

bilas siguientes al de la aparición de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas, y la apertura de las mismas tendrá lugar veinticuatro horas después, o al siguiente si éste fuera fe-riado.

Tipo de licitación: 22.239.363 pesetas.

Garantías: Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva, 4 por 100 del remate.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, teléfo-

no, con documento nacional de identidad número, expedido en el día, obrando en nombre propio (o en representación de); enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir la subasta para adjudicación de las obras (cítense según el anuncio de subasta), se obliga a realizar tales obras, con estricta sujeción a dichos pliegos, por la cantidad total de (en letra y cifra) pesetas, con referencia al lote número

Asimismo me comprometo a que no sean inferiores a los tipos fijados en la vigente legislación social las remuneraciones mínimas que hayan de percibir

los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras.

Adjunto resguardo de haber efectuado el depósito de la cantidad de pesetas, exigida como garantía provisional, y también acompaño declaración de no estar afectado de incapacidad, y de los demás documentos y circunstancias que se citan en la condición 8.ª del pliego correspondiente.

En a de de mil novecientos setenta y (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vilassar de Mar, 23 de mayo de 1977.—El Alcalde, Juan Vives Tudó.—4.531-A.

OTROS ANUNCIOS

JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES

Junta Electoral de Barcelona

Advertidos errores materiales en las papeletas correspondientes a la coalición electoral UNION DE CENTRO DEMOCRÁTICO y destinadas a la votación para el Congreso de los Diputados y concretamente en los nombres que figuran en la lista de dicha candidatura con los números 4, 5, 17 y 18, esta Junta Electoral Provincial, en reunión celebrada el día de hoy, ha acordado la procedencia de la subsanación de dichos errores, en el siguiente sentido:

Donde dice: «Don Vicente Cardevila Cardona», debe decir: «Don Vicente Capdevila Cardona».

Donde dice: «Don Salvador Paniquer Alemany», debe decir: «Don Salvador Paniker Alemany».

Donde dice: «Don Manuel Troyano Cabarrós», debe decir: «Don Manuel Troyano Caparrós».

Donde dice: «Don Miguel Matas Curribi», debe decir: «Don Miguel Matas Curubi».

Lo que se hace público para general conocimiento y con validez a todos los efectos del proceso electoral.

Barcelona, 8 de junio de 1977.—El Presidente.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados

Marítimos Permanentes

VIGO

Don José Bruno Otero Deus, Teniente Coronel de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 9 de abril de 1977 por el buque «Cristo de la Victoria», de la matrícula de Vigo, folio 8674, al también pesquero

«Cova de Balea», de la matrícula de Vigo, folio 9287.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 6 de mayo de 1977.—El Juez, José Bruno Otero.—4.294-E.

Don José Bruno Otero Deus, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 5 de abril de 1977 por el buque «Vicente Iglesias», de la matrícula de Vigo, folio 7526, al también pesquero «Nuevo Maravillas», folio 1410, de la matrícula de Marín.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 8 de mayo de 1977. El Juez, José Bruno Otero.—4.293-E.

Don José Bruno Otero Deus, Teniente Coronel de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 5 de abril de 1977 por el buque «Río Arenteiro», de la matrícula de Vigo, folio 9313, al también pesquero «María Celia», de la matrícula de Vigo, folio 6240.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 6 de mayo de 1977.—El Juez, José Bruno Otero.—4.292-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALICANTE

Desconocido el paradero de don Paolo Usala, presunto inculcado en el expediente de F. R. L. I. T. A., número 135/77, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al automóvil extranjero marca «Peugeot» 403, matrícula 406-JX-77 (F), intervenido en fecha 22 de abril de 1977, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días para que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo se dictará el acuerdo que en derecho proceda a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 3 de mayo de 1977.—El Administrador principal, P. D. (ilegible).—4.507-E.

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Habiéndose extraviado el resguardo de 130.000 pesetas, expedido por esta sucursal en 26 de febrero de 1976, con números 1.218 de entrada y 212.714 de Registro, del depósito necesario en metálico, sin interés, de la propiedad de «Marítima del Mediterráneo, S. A.», en ga-

rantía de la misma, a disposición del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Barcelona, para responder de los daños, perjuicios y costas que puedan ocasionarse como consecuencia del embargo preventivo del buque extranjero «Eurylochus», se previene a la persona en cuyo poder se halle, lo presente en dicha sucursal, en la cual se han tomado las precauciones oportunas para que no se devuelva su importe más que a su legítimo dueño. El resguardo mencionado quedará sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», si no se ha presentado con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Barcelona, 2 de junio de 1977.—El Delegado de Hacienda.—8.805-C.

CASTELLON DE LA PLANA

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito necesario sin interés número 460 de entrada y 366 de Registro, constituido el día 4 de mayo de 1973, en esta sucursal de la Caja General de Depósitos por José Blesa Herrera, a disposición del Servicio Nacional de Auxilio Social, como fianza definitiva para garantizar la construcción de una Guardería Infantil en Almazora (Castellón) por un importe de pesetas 196.846.

Se previene a las personas a cuyo poder pueda hallarse que lo presenten en esta sucursal de la Caja General de Depósitos de Castellón de la Plana, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no sea entregado el depósito, antes mencionado, a persona distinta de su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurrido que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929.

Castellón de la Plana, 26 de enero de 1977.—El Delegado de Hacienda, Luis Sanz Jiménez.—5.306-E.

Tribunales de Contrabando

ALICANTE

Desconociéndose el actual paradero de un tal Hans, con domicilio desconocido, se le hace hacer por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 21 de junio de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 43/1977, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndosele que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Alicante, 6 de junio de 1977.—El Secretario del Tribunal.—6.113-E.

Desconociéndose el actual paradero del súbdito alemán Walter Johan Muller, con último domicilio conocido en Uterer Dorf-

graben 23, Schweinfurt (Alemania), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 21 de junio de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 40/1977, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndosele que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Alicante, 6 de junio de 1977.—El Secretario del Tribunal.—6.114-E.

Desconociéndose el actual paradero de Eahaye Egon, al parecer en el extranjero, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 21 de junio de 1977, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 30/1977, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndosele que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Alicante, 6 de junio de 1977.—El Secretario del Tribunal.—6.115-E.

Desconociéndose el actual paradero de José Pujante, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 21 de junio de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 26/1977, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndosele que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Alicante, 6 de junio de 1977.—El Secretario del Tribunal.—6.116-E.

Desconociéndose el actual paradero del súbdito francés Bernard Claude Abramovitch, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 21 de

junio de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 61/1977, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndosele que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Alicante, 6 de junio de 1977.—El Secretario del Tribunal.—6.117-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Subsecretaría

Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras de RENFE, ramal ferroviario exterior a Barcelona, entre las estaciones de Papiol y Mollet, tramo III, en términos municipales de San Cugat del Vallés y Sardanyola (Barcelona)

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras ramal ferroviario exterior a Barcelona, entre las estaciones de Papiol y Mollet, tramo III, en términos municipales de San Cugat del Vallés y Sardanyola (Barcelona), cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en el Programa de Inversiones del Plan RENFE 1972-1975, como revisión del Plan Decenal de Modernización, integrado a su vez en el Plan de Desarrollo Económico y Social, siendo aplicables a las mismas los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación.

Esta Subdirección General, por delegación del ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, según Resolución de 29 de mayo de 1976 y en base a lo dispuesto en el Decreto 909/1969, de 9 de mayo, ha resuelto, en el día de la fecha, abrir información pública durante un plazo de quince días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras, puedan formular por escrito ante esta Subdirección General, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

En los Ayuntamientos de San Cugat del Vallés y Sardanyola (Barcelona) estará a disposición de los propietarios afectados el plano de la expropiación.

Madrid, 30 de mayo de 1977.—El Subdirector general, Luis Villalpaldo Martínez.

Finca número	Propietario y domicilio	Polígono número	Parcela número	Superficie a expropiar — m ²	Ocupación temporal	Linderos
1	Herederos de José Valls Cañellas. Generalísimo Franco, 443. Barcelona.	27	10	—	1.110	N., camino; S., parcela 30; E., urbanizada; O., camino.
2	Los mismos.	27	11	—	2.470	N., parcela 30; S., parcela 12; E., camino; O., camino.
3	Los mismos.	27	12	—	4.890	N., parcela 11; S., camino; E., camino; O., parcelas 13, 15, 22.
4	Mercedes Alvarez de Vedruna y Zuzuarregui. «Hotel Losiñol». Avenida Juan Borrás, 52. San Cugat del Vallés (Barcelona).	27	13	—	450	N., camino; S., camino; E., parcela 14; O., camino de la casa.
5	La misma.	27	15	—	2.420	N., parcela 30; S., camino; E., camino; O., parcela 16.
6	Miguel Esteve Casadeval. San Cugat del Vallés (Barcelona).	27	22	—	1.100	N., parcela 15; S., parcela 21; E., parcelas 12, 13; O., parcela 15.
7	Ferrocarriles Catalanes. Plaza de Cataluña, 1. Barcelona.	27	30	—	1.260	N., Can Ametille; S., parcelas 10, 11, 15; E., camino; O., arroyo y término de Rubí.
8	Rita Villaro Baliarda y José Valls Cañellas. Generalísimo Franco, 443. Barcelona.	27	Urb.	—	678	N., parcela 6; S., parcela 30; E., camino; O., parcela 10.
9	Angeles Fatjo Pi. Casa Campo Fatjo del Xipres. Sardanyola (Barcelona).	22	1	—	3.600	N., polígono 13; S., camino; E., parcela 2; O., camino.
10	Engracia Rodó Caldés. Can Vallet (Casa Campo). Barcelona.	01-09	002	—	4.600	Derecha, M-114; izquierda, número 40/48; fondo, calle Gravells.
11	Juan Moncau Feliu. Calle de la Suerte, 10. Barcelona.	01-09	003	—	8.850	Derecha, números 26 y 32, calle Gravells; izquierda, número 8; fondo, M-114.
12	Angela Ballet Estrach. Paseo Angel Guinerá, 13. Barcelona.	01-09	004	—	4.500	Derecha, M-114 (luceros de Amalia Campany); izquierda, 32 y camino de Labores; fondo, Alberto Rodó.
13	Rosa Xercavins Pujol. Sabadell, 25. Barcelona.	01-09	005	—	6.148	Derecha, número 26; izquierda, número 38; fondo, números 26; 39 y 7, camino de Labores.
14	Juan Castañé Puig. Viñolas, 6. San Cugat del Vallés (Barcelona).	01-09	006	—	4.290	Derecha, señor Bruix, 32; izquierda, Can Vallet; fondo, José Moncau, número 7, camino de Labores.
15	Juan Serraboguña Serra. Valdoreix, 9. San Cugat del Vallés (Barcelona).	01-10	003	—	6.170	Derecha, calle Gravells, 31; izquierda, número 14; fondo, camino Olot.
16	Augusto Bruix Rodellas, Mayor Gracia, 61. Barcelona.	01-10	004	—	7.635	Derecha, camino colonia Turro, número 12; izquierda, camino colonia Turro, número 31; fondo, camino colonia Turro, 31.
17	Maria Torné Ramón. Plaza Octaviano, 11. San Cugat del Vallés (Barcelona).	01-10	005	—	9.770	Derecha, números 33-39; izquierda, camino colonia Turro; fondo, número 12, camino colonia Turro.
18	Rafael Gómez Alcaide. Colonia Turro, 14. San Cugat del Vallés (Barcelona).	01-10	006	—	2.540	Derecha, camino colonia Turro, número 12; izquierda, camino colonia Turro, número 16, fondo, número 19, camino de Olot.
19	Pilar Ubalde Peralta. Avenida de Madrid, 191-7. Barcelona.	01-11	001	—	6.270	Derecha, suelo no sujeto; izquierda, camino colonia Turro, 9; fondo, camino de Rubí.
20	Teresa Santiago y Remedios Carreras Domenech. José Antonio, 21. San Cugat del Vallés (Barcelona).	01-11	002	—	6.760	Derecha, camino colonia Turro, 11; izquierda, M-112; fondo, carretera de Rubí, kilómetro 6,350.
21	Juan Vendrell Rodó. José Antonio, 22. San Cugat del Vallés (Barcelona).	01-11	003	—	9.350	Derecha, M-112; izquierda, carretera Rubí, km. 16,440; fondo, camino colonia Turro, 9 y 11.
22	Andrea Pina Payá. Martorell, 55. San Cugat del Vallés (Barcelona).	01-11	004	—	1.920	Derecha, camino de Rubí, km. 16,350; izquierda, camino de Rubí, km. 16,500; fondo, camino colonia Turro, número 11.
23	Francisco Feu Iñigo y Joaquín Morales Linares. Avenida José Antonio, 454, ático. Barcelona.	01-12	001	—	7.880	Derecha, M-111 (Santiago Carreras e Isidro Vendrell); izquierda, camino Colonia Turro, 5; fondo, carretera Rubí, kilómetros 16/270 y 16/190.
24	Juan Serraboguña Serra. Valdoreix, 9. San Cugat del Vallés (Barcelona).	01-12	002	—	3.500	Derecha, camino Colonia Turro, 7; izquierda, Gravells, 29; fondo, carretera Rubí, kilómetros 16/140 y 16/190, y Vich, 5.
25	Antonio Auladell Tortosa. C.º de Sardanyola, 43. San Cugat del Vallés (Barcelona).	01-12	003	—	5.000	Derecha, camino Colonia Turro; izquierda, Gravells; fondo, camino Colonia Turro, 5.
26	Pedro Franquesa Estapé. Carmen, 23. San Cugat del Vallés (Barcelona).	01-14	004	—	2.750	Derecha, no consta izquierda, Caldas, 12; fondo, Caldas, 12.
27	Félix Llumel Debesa. Suerte, 15. San Cugat del Vallés (Barcelona).	06-11	002	—	3.470	Derecha, M-606; izquierda, camino de servicio; fondo, Torrente de Furrosona.
28	Herederos de José Valls Cañellas. Generalísimo Franco. 443. Barcelona.	27	10	8.440	—	N., camino; S., parcela 30; E., urbanizada; O., camino.
29	Herederos de José Valls Cañellas. Avenida Generalísimo Franco, 443. Barcelona.	27	11	300	—	N., parcela 30; S., parcela 12; E., camino; O., camino.
30	Los mismos.	27	12	1.600	—	N., parcela 11; S., camino; E., camino; O., parcelas 13, 15 y 22.

31	Mercedes Alvarez de Vedruna y Zuzuarregui. Can Atmeller. San Cugat del Vallés (Barcelona).	27	15	900	—	N., parcela 30; S., camino; E., camino; O., parcela 16.
32	Miguel Esteve Casadevall. San Cugat del Vallés (Barcelona).	27	22	15	—	N., parcela 15; S., parcela 21; E., parcelas 12 y 13; O., parcela 15.
33	Ferrocarriles Catalanes. Plaza Cataluña, 1. Barcelona.	27	30	11.250	—	N., Can Ametlle; S., parcelas 10, 11 y 15; E., camino; O., Arroyo y término de Rubí.
34	Rita Villaro Baliarda y José Valls Cañellas. Avenida Generalísimo Franco, 443. Barcelona.	27	Urb.	7.870	—	N., parcela 6; S., parcela 30; E., camino; O., parcela 10.
35	Marcelino Rovira Quintana y Mercedes Canela Boronat. San Cugat del Vallés (Barcelona).	42	7	2.100	—	N., barranco; S., barranco; E., parcela 8; O., barranco.
36	Jaime Franquesas Estapé. Carmen, 15. San Cugat del Vallés (Barcelona).	42	20	4.300	—	N., barranco; S., parcela 60; E., barranco; O., barranco.
37	Marcelino Codoñes Puig. Santiago Rusiñol, 11. San Cugat del Vallés (Barcelona).	42	22	6.900	—	N., barranco; S., barranco; E., camino; O., barranco.
38	Rita Salvat Riera. San Cugat del Vallés (Barcelona).	42	27	15.000	—	N., parcelas 29 y 30; S., camino, parcelas 26 y 40; E., parcelas 32 y 33; O., camino y parcelas 23 y 24.
39	María Sobregau Boixeda. San Cugat del Vallés (Barcelona).	42	29	700	—	N., parcela 17; S., parcela 27; E., parcela 30; O., parcela 28.
40	Antonio Caubet, S. A. Gracias, 16. Barcelona.	42	30	1.240	—	N., parcela 78; S., parcela 27; E., parcela 31; O., parcela 29.
41	El mismo.	42	31	400	—	N., polígono 28 y parcela 44; S., parcela 27; E., parcela 32, y O., parcelas 29 y 30.
42	Mercedes y Rosa Baliarda Vilaró. San Cugat del Vallés (Barcelona).	42	32	370	—	N., parcela 78; S., parcela 33; E., parcela 35; O., parcela 31.
43	Francisco Maranges Llanas. San Cugat del Vallés (Barcelona).	42	33	340	—	N., parcela 32; S., parcela 38; E., parcelas 34 y 35; O., parcelas 27 y 38.
44	Alberto Roig Sanire. San Cugat del Vallés (Barcelona).	42	75	20	—	N., parcela 78; S., parcela 76; E., parcela 76; O., camino.
45	José Villaró Castañe. San Cugat del Vallés (Barcelona).	42	76	7.050	—	N., camino; S., parcela 79; E., arroyo; O., camino.
46	José Freixa Traver. San Cugat del Vallés (Barcelona).	42	86	1.870	—	N., parcela 11; S., parcela 76; E., arroyo; O., camino.
47	Antonio Caubet, S. A. Gracias, 16. Barcelona.	28	44	1.230	—	N., camino; S., parcela 45; E., camino; O., parcela 42.
48	José Cambalias Guasch. Generalísimo Franco, 465. Barcelona.	01-11	005	4.290	—	Derecha, camino Rubí, kilómetro 16/440; izquierda, suelo no sujeto; fondo, suelo no sujeto y camino Colonia Turro, 11.
49	Isabel Gurbau Aguilar. Monasterio, 37. San Cugat del Vallés (Barcelona).	43	37	100	—	N., parcelas 48 y 49; S., parcela 35; E., parcela 116; O., parcelas 59, 87 y 89.
50	Engracia Rodó Caldes. Can Vallet (Casa de Campo). San Cugat del Vallés (Barcelona).	01-09	002	1.050	—	Derecha, Amalia Campinani, Manzana, 114; izquierda, 40/48; fondo, Gravells.
51	Juan Moncau Feliu. Suerte, 10. San Cugat del Vallés (Barcelona).	01-09	003	2.670	—	Derecha, camino Gravells, 26 y 32; izquierda, camino Salres, 8; fondo, Amalia Campinani, Manzana, 114.
52	Rosa Xercavins Pujol. Sabadell, 25. San Cugat del Vallés (Barcelona).	01-09	005	745	—	Derecha, número 26; izquierda, número 38; fondo, camino Labores, 7, y números 26 y 28.
53	Juan Castañé Puig. Viñolas, 6. San Cugat del Vallés (Barcelona).	01-09	006	20	—	Derecha, Sr. Bruix, 32; izquierda, Can Vallet; fondo, José Moncau, camino de Labores, 7.
54	Juan Serraboguña Serra. Vallereix, 9. San Cugat del Vallés (Barcelona).	01-10	003	50	—	Derecha, Gravells, 31; izquierda, Gravells, 14; fondo, camino de Olot.
55	Augusto Bruix Rodellas. Mayor Gracia, 61. Barcelona.	01-10	004	545	—	Derecha, camino Colonia Turro, 12; izquierda, camino Colonia Turro, 31; fondo, camino Colonia Turro, 31.
56	María Torné Ramón. Plaza Octaviano, 11. San Cugat del Vallés (Barcelona).	01-10	005	1.780	—	Derecha, Gravells, 33 y 39; izquierda, camino Colonia Turro; fondo, camino Colonia Turro, 12.
57	Pilar Ubalde Peralta. Avenida de Madrid, 191. Barcelona.	01-11	001	25	—	Derecha, suelo no sujeto; izquierda, camino Colonia Turro, 9; fondo, carretera de Rubí.
58	Teresa Santiago y Remedios Carreras Domenech. José Antonio, 21. San Cugat del Vallés (Barcelona).	01-11	002	1.590	—	Derecha, camino Colonia Turro, 11; izquierda, M-112; fondo, carretera Rubí, kilómetro 16/350.
59	Juan Vendrell Rodó. José Antonio, 22. San Cugat del Vallés (Barcelona).	01-11	003	450	—	Derecha, M-112; izquierda, carretera Rubí, kilómetro 16/440; fondo, Camino Colonia Turro, 9 y 11.
60	Andrea Pina Paya. Martorell, 55. San Cugat del Vallés.	01-11	004	2.400	—	Derecha, camino de Rubí, kilómetro 16/350; izquierda, camino de Rubí, kilómetro 16/500; fondo, camino de Colonia Turro, 11.
61	José Cambalias Guasch. Generalísimo Franco, 465. Barcelona.	01-11	005	6.230	—	Derecha, camino de Rubí, kilómetro 16/350; izquierda, suelo no sujeto; fondo, suelo no sujeto y camino Colonia Turro, 11.
62	Francisco Feu Iñigo y Joaquina Morales Linares. Avenida José Antonio, 454, ático. Barcelona.	01-12	001	650	—	Derecha, M-111; izquierda, camino Colonia Turro, 5; fondo, camino de Rubí, kilómetros 13/270 y 16/190.
63	Pedro Franquesa Estapé. Calmen, 23. San Cugat del Vallés (Barcelona).	01-14	004	1.500	—	Derecha, no consta; izquierda, Caldas, 12; fondo, Caldas, 12.
64	Tomás Feliu Juliá. 18 de Julio, 18. San Cugat del Vallés (Barcelona).	04-01	001	435	—	Derecha, señor Mas; izquierda, Heredad Matas, Rubí, 18/490; fondo, Rubí, 18/490.

Finca número	Propietario y domicilio	Polígono número	Parcela número	Superficie a expropiar — m ²	Ocupación temporal	Linderos
65	Isabel Daurella. Ausias March, 37, 3.º, 2.º. Barcelona.	04-01	002	150	—	Derecha, camino Rubí, kilómetro 16/520; izquierda, camino Rubí, kilómetro 16/350; fondo, camino.
66	Rosendo Torredelflo Pinebra y Clotilde Sarrón Casino. Verdi, 339. San Cugat del Valles (Barcelona).	05-01	001	660	—	Derecha, Bellaterra, 48; izquierda, Bellaterra, 48 y polígono 6; fondo, Bellaterra, 48 y polígono 06.
67	Valeriano Llonch Monteys. Luis Estapa, 3. Montornés del Vallés (Barcelona).	06-01	001	4.380	—	Derecha, no consta; izquierda, polígono 05; fondo, ferrocarril.
68	Centro Mutual de Rehabilitación de Accidentes de Trabajo. Diputación, 276. Barcelona.	06-05	001	12.980	—	Derecha, M-603; izquierda, camino Servicio; fondo, arroyo de Vullpalleras.
69	Civa, S. A. Vía Augusta, 9. Barcelona.	06-06	001	390	—	Derecha, camino Vullpalleras; izquierda, camino Vairo, 63; fondo, M-613.
70	José Fuster. Mayor de Gracia, 137. Barcelona.	06-10	001	2.460	—	Derecha, límites manzana; izquierda, M-606; fondo, torrente de Furreróns.
71	José Llunel Debesa. Oriente, 13. San Cugat del Vallés (Barcelona).	06-11	001	683	—	Derecha, camino Servicio, 33; izquierda, torrente de Furreróns; fondo, M-606.
72	Félix Llunel Debesa. Suerte, 15. San Cugat del Vallés (Barcelona).	06-11	002	4.240	—	Derecha, M-606; izquierda, camino de Servicio; fondo, torrente de Furreróns.
73	Santiago Carreras Cañameras. Plaza Hospital. San Cugat del Vallés (Barcelona).	06-12	003	2.770	—	Derecha, camino Pedrera, 33; izquierda, camino Pedrera, 27; fondo, camino viejo de San Cugat a Sabadell, 44.
74	Juan y Natividad Casals Belmonte. Valldoreis, número 15, 2.º, 1.º. San Cugat del Vallés (Barcelona).	06-12	004	4.210	—	Derecha, camino de la Pedrera, 29; izquierda, camino de la Pedrera, 21; fondo, camino de la Pedrera, 29 y 21.
75	Francisco Vila Trabal. Pedro San, 10. San Cugat del Vallés (Barcelona).	06-12	005	3.700	—	Derecha, camino de la Pedrera, 27; izquierda, M-621; fondo, camino viejo de San Cugat a Sabadell, 32.
76	Josefa Vilario Vila. San Esteban, 16. San Cugat del Vallés (Barcelona).	06-12	006	8.490	—	Derecha, camino viejo de San Cugat del Vallés a Sabadell, 3; izquierda, camino viejo de San Cugat del Vallés a Sabadell, 40; fondo, camino Pedrera, 21 y M-620.
77	José Birlain Montilla. José Antonio, 1. San Cugat del Vallés (Barcelona).	06-12	007	1.130	—	Derecha, camino Servicio; izquierda, camino viejo de San Cugat a Sabadell, 38; fondo, camino Servicio y camino viejo de San Cugat a Sabadell, 38.
78	Montserrat y Magdalena Rodó Piñal. Santo Domingo, 8. San Cugat del Vallés (Barcelona).	06-12	008	4.600	—	Derecha, camino viejo de San Cugat del Vallés a Sabadell, 38; izquierda, camino viejo de San Cugat a Sabadell, 44; fondo, camino de la Pedrera, 21.
79	Liberto Mas Badia. Rius y Taulet, 4. San Cugat del Vallés (Barcelona).	06-12	009	4.540	—	Derecha, camino viejo de San Cugat a Sabadell, 40; izquierda, camino viejo de San Cugat a Sabadell, 50; fondo, camino Pedrera, 21 al 33.
80	Araceli Fatjó Pi. Lauria, 130. Barcelona.	06-13	001	4.630	—	Derecha, M-606; izquierda, camino de Servicio; fondo, camino de Servicio y M-606.
81	Carmen Angela y Josefa Arnáu Muné. Paris, número 193, 6.º. Barcelona.	06-14	001	380	—	Derecha, camino Servicio, 14; izquierda, camino Serventia, 31; fondo, camino Servicio, 14.
82	Pedro Xercavins Auladell. Arrahona, 9, 4.º, 2.º. Sabadell (Barcelona).	06-14	002	2.250	—	Derecha, señor Puig, señora Coll, señor Borollat y hermanos Amas; izquierda, Can Fatjó Xipré; fondo, Can Vullpalleras.
83	Josefa Vilario Vila. San Esteban, 16. San Cugat del Vallés (Barcelona).	06-14	003	9.090	—	Derecha, José Fatjó; izquierda, Jaime Sobregau; fondo, Pedro Sercanvix.
84	Josefa Mas Martí. Santa María, 55. San Cugat del Vallés (Barcelona).	06-14	006	2.930	—	Derecha, camino de Serventia; izquierda, camino de Servicio, 2; fondo, M-615.
85	Adelina y Laura Coll Comota (L. Folch Oriol). Jorge Girona Salgado, 2. Barcelona.	06-14	007	1.819	—	Derecha, camino Servicio, 8; izquierda, camino Servicio, 4; fondo M-615.
86	Rosario Baralat Manso. Arrabal, 31. Boga (Barcelona).	06-14	008	477	—	Derecha, camino Servicio, 10; izquierda, camino Servicio, 12; fondo, camino Servicio, 6.
87	Adelina y Laura Coll Comota (L. Folch Oriol). Jorge Girona Salgado, 2. Barcelona.	06-14	009	1.130	—	Derecha, camino Servicio, 8; izquierda, camino Servicio, 4; fondo, número 615.
88	Luis Puig Tuneo. Rius y Taulet, 69. San Cugat del Vallés (Barcelona).	06-14	010	2.109	—	Derecha, camino Servicio, 6; izquierda, camino Servicio; fondo, camino Servicio, 10.
89	Herederos de Pedro San Mestres. Travesera de Gracia, 51, 8.º, 4.º. Barcelona.	06-15	001	2.650	—	Derecha, Casa Camps, 24; izquierda, camino; fondo, camino.
90	José María Calzada Badia. Paseo Bonanova, 38, 5.º A. Barcelona.	06-15	002	5.300	—	Derecha, camino Casa Camps, 20; izquierda, camino Casa Camps, 24; fondo, camino.
91	Florencio Mir Vilanova. Pino, 16. Barcelona.	06-15	003	910	—	Derecha, casa Camps, 18; izquierda, camino de Servicio; fondo, M-614.
92	María Luisa y Francisco Tortosa Sola. General Mola, 22. San Cugat del Vallés (Barcelona).	06-15	004	840	—	Derecha, Casa Camps, 14; izquierda, Casa Camps, 20; fondo, M-614.

93	Herederos de Pedro San Mestres. Travesera de Gracia, 51, 6.º, 4.ª, Barcelona.	06-16	001	3.910	Derecha, camino; izquierda, parcela 05; fondo, arroyo de Vullpalleras.
94	Antonia Codina Carlés e hijos. Sardanyola (Barcelona).	12	4	1.230	N., camino; S., camino; E., camino; O., camino.
95	Joaquín Margenat Cusi. Plaza Poeta Zorrilla, 8, Barcelona.	12	5	1.380	N., camino; S., parcela 6; E., camino; O., camino.
96	Antonia Codina Carlés e hijos. Sardanyola (Barcelona).	12	6	3.980	N., parcelas 5 y 18; S., término San Cugat; E., camino; O., camino y 18.
97	Ángeles Fatjó Pi. Casa Campo Fatjó del Xiprés. Sardanyola (Barcelona).	12	8	4.340	N., camino; S., camino; E., camino; O., torrente.
98	Industrial Cerámica del Vallés, 12. Sardanyola (Barcelona).	12	20	5.270	N., torrente; S., camino y parcela 21; E., torrente; O., parcela 2.
99	Ángeles Fatjó Pi. Casa Campo Fatjó del Xiprés. Sardanyola (Barcelona).	13	31	4.380	N., parcela 32; S., camino; E., parcelas 53 y 54; O., camino y torrente.
100	Ángeles Fatjó Pi. Casa Campo Fatjó del Xiprés. Sardanyola (Barcelona).	22	1	6.250	N., camino de San Cugat; S., camino de San Cugat; E., camino de San Cugat; O., camino de San Cugat.
101	Ángeles Fatjó Pi. Casa Campo Fatjó del Xiprés. Sardanyola (Barcelona).	22	2	5.500	N., camino; S., camino; E., parcela 7; O., camino de Barcelona.

Comisaría de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas (E. 2.068)

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña Rosario Osuna Escalera.

Nombre del representante en Jerez de la Frontera: Don José María González Martínez, calle Parque de Capuchinos, número 8, 1.º-A.

Clase de aprovechamiento: Elevación para riego.

Cantidad de agua que se pide: 168 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Genil.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Ecija.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en el que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados. La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 15 de marzo de 1977.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—930-D.

PIRINEO ORIENTAL

Referencia: Expediente número 38.243.

Nombre del peticionario: Doña María Dolores Rodas Solé.

Clase de aprovechamiento: Para riego, usos domésticos, excepto bebida, y atenciones de ganado.

Cantidad de agua que se pide: 15,92 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Fluviá.

Término municipal en que radican las obras: Vilademuls (Gerona).

De conformidad con el artículo 11 del Real Decreto-ley 33/1927, de 7 de enero, se abre un plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que el peticionario presente el proyecto y demás documentos preceptivos, admitiéndose también otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición anunciada o sean incompatibles con él.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley citado tendrá lugar en las oficinas de la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental, Vía Layetana, 33, 7.º 2.ª, Barcelona-3, a las once horas del primer día hábil si-

guiente al de la terminación del plazo de presentación de proyectos.

Barcelona, 10 de junio de 1977.—El Comisario Jefe de Aguas.—8.876-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

MADRID

Urgente ocupación de bienes o derechos para el establecimiento de una línea de transporte de energía eléctrica, denominada Almaraz-Morata de Tajuna, a 400 KV., propiedad de «Hidroeléctrica Española, S. A.».

El anuncio de referencia fue publicado en la «Hoja del Lunes», con fecha 2 de mayo de 1977, y en el «Boletín Oficial» de la provincia, con fecha 5 de mayo de 1977.

Madrid, 11 de mayo de 1977.—El Delegado provincial, L. Coloma Dávalos.—6.762-C.

VIZCAYA

Línea eléctrica L. 646 (2)

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»

Emplazamiento: Larrabezúa.

Características: Reforma y consolidación de la línea eléctrica aérea, simple circuito, a 13,2 KV., que tiene su origen en el apoyo número 4 de la línea Mungüía-Larrabezúa y finaliza en el C. T. «Lecue». Conductor cable «Aldrey» de 54,6 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos de hormigón.

Finalidad: Asegurar y mejorar el servicio en la zona.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 194.016 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Máximo Aguirre, número 18 bis, 3.º, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 27 de abril de 1977.—El Delegado provincial, Pablo Díez Mota.—6.487-C.

MINISTERIO DE COMERCIO

Subsecretaría de la Marina Mercante

INSPECCION GENERAL DE ENSEÑANZAS MARITIMAS

Titulaciones y Personal Marítimo

Se hace saber que, instruido expediente por la pérdida de la tarjeta de Piloto de la Marina Mercante de 1.ª clase, número 4.135, de don José María Barea Pérez, se declara nula y sin valor alguno.

Madrid, 24 de mayo de 1977.—El Jefe de la Sección de Personal Marítimo, Ricardo Arroyo Ruiz-Zorrilla.—4.420-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: Ayuntamiento de Madrid; inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 325, Sección Personas Jurídicas, tomo 5.

Domicilio: Plaza de la Villa, número, 4, Madrid-12.

Título de la publicación: «Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Semestral.

Formato: 18 por 25 centímetros.

Número de páginas: 250.

Precio: 250 pesetas.

Ejemplares de tirada: 500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Contribuir a la difusión técnico-cultural de temas sobre Madrid. Comprenderá los temas históricos, literarios y artísticos.

Director: Don Matías Vallés Rodríguez (publicación exenta de Director Periodista).

Madrid, 29 de abril de 1977.—El Director general.—5.947-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Sociedad Anónima de Prensa Local», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita «Sociedad Anónima de Prensa Local».

Domicilio: Vía del Caudillo, número 57, Malgrat de Mar (Barcelona).

Consejo de Administración: Presidente, don Juan Torrent Bofill; Consejero-Delegado y Vocal, don Antonio Monguilod Ibáñez; Secretario, don Miguel Seco Vidal; Vocales, don Ernesto Aldea Garriga y doña Elvira Aragonés Morell.

Capital social: 100.000 pesetas.

Título de la publicación: «Som-Hi».

Lugar de aparición: Malgrat de Mar (Barcelona).

Periodicidad: Mensual.

Formato: Holandesa.

Número de páginas: De 12 a 20.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar y comentar las noticias locales y todas aquellas otras generales, así como realizar comentarios sobre temas que, de un modo u otro, afecten a la localidad. La publicación se inspirará en el principio de la veracidad en la información, respeto a la verdad en sus comentarios y ánimo de servicio a la comunidad. Comprenderá los temas de: Editorial, tema mensual, noticiario local y comarcal, así como colaboraciones varias.

Director: Don Javier Roig Giménez (R. O. P. número 4.782).

Esta publicación venía siendo editada por la Empresa «Junta Parroquial de Acción Católica de Malgrat de Mar».

Madrid, 2 de mayo de 1977.—El Director general.—1.620-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «José Martín Fernández», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuanto datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «José Martín Fernández».

Domicilio: Apartamentos «Las Olas», número 217, playa del Inglés (San Bartolomé de Tirajana), Las Palmas de Gran Canaria (Canarias).

Título de la publicación: «Canarias Tourist».

Lugar de aparición: Las Palmas de Gran Canaria (Canarias).

Periodicidad: Mensual.

Formato: 30 por 40 centímetros.

Número de páginas: De 28 a 36.

Precio: 70 pesetas.

Ejemplares de tirada: 7.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Orientar y mostrar a los turistas de habla inglesa, alemana y holandesa sobre las bellezas naturales, entretenimientos, diversiones y demás información que puedan precisar para el disfrute de unas vacaciones placenteras durante su estancia en la isla. Comprenderá los temas de: Historia general de la isla, información de farmacias, médicos y dentistas, información para trasladarse por la isla, horarios de autobuses, precios de alquiler de vehículos, guía de hoteles, apartamentos, restaurantes y excursiones posibles a realizar en la isla.

Director: Don José María Vela Elola-Olaso (R. O. P. número 7.120).

Madrid, 20 de mayo de 1977.—El Director general.—7.703-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Aniceto Pausas Mestres», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuanto datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Aniceto Pausas Mestres».

Domicilio: Urgel, 56, Barcelona.

Título de la publicación: «Setmanari del Baix Llobregat».

Lugar de aparición: San Baudilio de Llobregat (Barcelona).

Periodicidad: Semanal.

Formato: 310 por 475 milímetros.

Número de páginas: 16.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Semanario de información predominantemente comarcal, aunque también tratará sobre temas generales, siempre que afecten a la comarca del Bajo Llobregat, a la que va dirigido. Informar a los lectores de la zona sobre cuestiones agropecuarias, ecológicas, políticas, de urbanismo, culturales y recreativas, con exclusión de temas atentatorios a la moral y a las buenas costumbres. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Doña Rosa Massagué Dalmaes (R. O. P. número 5.216).

Madrid, 10 de junio de 1977.—El Director general.—8.878-C.

MINISTRO DE RELACIONES SINDICALES

Oficina Central de Depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales

ASOCIACION DE EMPRESAS DE FABRICACION AUTOMATICA DE ENVASES DE VIDRIO

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las once horas del día 4 del mes de junio de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Empresas de Fabricación Automática de Envases de Vidrio», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional; empresas físicas o jurídicas, dedicadas a la fabricación automática de envases de vidrio en cualquiera de sus formas. Domicilio: Calle Ortega y Gasset, 34, 1.º B, Madrid, siendo los firmantes del acta de constitución don Manuel Laguillo Sarmiento, don José Luis Caballero de Palacios, don Miguel Pedret Carceller y don Juan Alberto Otero y otros más.

ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESARIOS DE SALAS DE BAILE Y DISCOTECAS DE ESPAÑA

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las trece horas del día 4 del mes de junio de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional de Empresarios de Salas de Baile y Discotecas de España», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, empresarios de salas de baile y discotecas. Domicilio: Calle Azabache, 3, Madrid, siendo los firmantes del acta de constitución don Salvador López Linés, don Vicente Soriano de Mingo, don Millán Sánchez Aguilado y don Julián Jaular Alonso y otros más.

SINDICATO AGRARIO GALEGO (SAGA)

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las once

horas del día 6 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos del (Sindicato Agrario Galego (SAGA), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, montes vecinales de mano común en las cuatro provincias gallegas; profesional, trabajadores directos del campo, siendo los firmantes del acta de constitución don Emedio Souto López, don José Nogueiras Jardón, don José Sancosme Iglesias, don Alejandro Rodríguez Lema, don Antonio Cardoso Rivero y don Javier Alonso Domínguez.

ASOCIACION PROFESIONAL NACIONAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y PATATAS

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce horas del día 6 del mes de junio de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Profesional Nacional de Frutas, Hortalizas y Patatas», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, Empresas que tengan por finalidad comercializar, almacenar, manipular, exportar e importar fruta, hortalizas y patatas, siendo los firmantes del acta de constitución don José Cánovas Pardo, don Antonio Mortes Julia, don Andrés Comajuncosa Munné, don Arcadio Jéver, don Alejandro Prades Prada, don J. M. Frigola, don Ramón Subirá Farré, don Francisco Farré Garrofe, don José Clapes, don José Segurra Farré, don Francisco Solsona, don Rafael Laveda, don Rafael Molina Carrasco, don Antonio Gómez Gómez de Félix, don Salvador Colomer Pflieger, don Vicente Yepes Vargas, don D. Escuer, don Emilio Baró Biosca, don Vicente Aldavert, don Luciana García, don J. Soria, don Pedro Farrús, don Julio Vilagrassa, don Juan Orobítz, don José Viñals, don José Casanys, don R. Prats, don P. Prada, don Vicente González Piñeiro, don José Pons Real, don Mariano Lorca Bard, don José Koninckx Battaller, don Alberto Torres Estévez, don José A. García Ortuño, don Manuel Martínez Sánchez, don Juan Hernández Sánchez, don Tiburcio Fernández Villegas, don Jorge Capdevila Florensa, don José Selvas Miravítilles, don Mariano Moreno, don Manuel Criales, don Jorge Gutiérrez Cabiedes, don Rafael Estevan Molinos, don Adrián Rosado, don José Barceló Marginet, don Antonio Carulla, don Francisco Casamitjana, don José María Pareta, don Martín Isern Planas, don Ramón Rovira Regas, don Alberto Barbeta, don Mariano Ganduser, don Joaquín Mora Albareda, don Eduardo Pascual Juan, don Ramón Segón Barnáns, don J. M. Farrando Domingo, don Joan Castella Fons, don Joaquín Balaña, don Jesús Adiego, don J. María Valls, don José Gratobil Brugarola, don José Eliubádal Ferrer, don Mariano Sora Pueyo, don Ramón Sero, don Francisco Castellví Amigo, don Pablo Raventós, don J. L. Luque Álvarez, don Gracián Gutiérrez Salmerón, don Jesús Zueco Santos, don Benito Josa Ariza, don José López Becerril, don Antonio García Mateo, don Moisés Cobos Montesinos, don José Luis Goñi Lapieza y don Fernando Velilla Cubero.

ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESAS DE MUDANZAS Y GUARDAMUEBLES

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las trece horas del día 6 del mes de junio de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional de Empresas de Mudanzas y Guardamuebles», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, empresarios de la actividad expresada. Domicilio: Orense, número 36, Madrid, siendo los firmantes del acta de constitución don Jaime Asúa

Iruarrizaga, don Amado Maetín Sánchez, don Carlos Villuendas Melero, don Ramiro Pérez Turrillo, don Pablo García-Carretero Tejero y don Angel Polo García.

SINDICATO DE COMISIONES MARINERAS DE GALICIA (SCCMMG)

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las diez horas del día 6 del mes de junio de 1977, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato de Comisiones Marineras de Galicia (SCCMMG)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, regional (La Coruña, Lugo y Pontevedra); profesional, trabajadores dedicados a la actividad de pesca y marisqueo, siendo los firmantes del acta de constitución don Manuel Pillado Martínez, don Carlos González del Pie, don José Díaz López, don Francisco Pérez Martínez y don Peregrino Cubelo Fernández.

LA UNION DE CURTIDORES DE CATALUÑA

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las diez horas del día 6 del mes de junio de 1977, han sido depositados los Estatutos de «La Unión de Curtidores de Cataluña», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, la región Cataluña; profesional, Empresas que se dediquen a la rama industrial de la curtición de pieles y cueros, siendo los firmantes del acta de constitución don Carlos Aragonés Notton, don José María Sanz Ferrán, don Carlos Bassó Birules, don Luis Ysamat Bosch, don José Rull Adzera, don Isidoro Prenafeta Pastor, don Ramón Escolá Gracia, don Mario Vagues Guitart, don Carlos Enseñat Raluy, don Antonio Vila Mensa, don Martín Enrich Balsells, don José Riera Paytubi, don Julio Carreras Pérez, don Jaime Genís Rius, don Juan Javier Zaragoza Batista y don Martín Clanchet Recaséns.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE TECNICOS ORTOPEDICOS

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las diez horas del día 6 del mes de junio de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Española de Técnicos Ortopédicos», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, técnicos ortopédicos. Domicilio: Pedro Alexandre, 21, 4.º, Valencia, siendo los firmantes del acta de constitución don Mario Cañamares Lage, don Angel Ascaso García, don José María Lacombe Vilaplana, don Francisco Ortega Boluda, don Guillermo Martínez M., don J. Bernardo Noblejas, don Andrés Cortés Farrés, don Juan García Barrera, don Antonio González y don Manuel Sotos Pavia.

ASOCIACION NACIONAL DE CRIADORES DE GANADO PORCINO SELECTO

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las trece horas del día 7 del mes de junio de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional de Criadores de Ganado Porcino Selecto», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, ganaderos o Empresas que se dediquen a la explotación de ganado porcino selecto, siendo los firmantes del acta de constitución don José A. Tapias Morato, don Jaime Badía Campabadal, don Juan Borrás Poblet, don José

Sabater Hernández, don Antonio Jodral Gutiérrez, don Juan Tamarit Vilanova, don Eusebio Guijarro Lacasa, don Tomás Hinojal Motano, don José Jorge Cerdá Camí, don Primitivo Izquierdo, don Antonio Lavín Alonso, don Ramón Colillas, don Luis Tarrafeta Rubio, don Agustín Muñoz, don Eduardo Ferrán Esteve, don Jean Dorveaux, don Gregorio Alfonso Casañ, don Jaime Gil Albesa, don Juan Manuel Castro Peón, don Rafael Bahamonde, don José Vila Grau y don Isidro Deltell.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE GAJOS DE CITRICOS EN CONSERVA

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 7 del mes de junio de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Española de Fabricantes de Gajos de Cítricos en Conserva», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional, profesional, la comercialización de gajos de cítricos en conserva, siendo los firmantes del acta de constitución don José Carratalá Rubio, don Benjamín Muñoz Solsona, don Manuel Torres Savall, don José Gascó Checa, don Juan Ventura Serra, don Vicente Albero Frances, don Joaquín Ballesteros Andrés, don Luis Zamora Giménez y don José María González González.

CONFEDERACION FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las trece treinta horas del día 7 del mes de junio de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Confederación Fomento del Trabajo Nacional», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Organizaciones empresariales de todo el territorio nacional, siendo los firmantes del acta de constitución don Carlos Ferrer Salat, don Alfredo Molinas Bellido, don Fernando Espiau Secane, don Felipe Masó Ferracut, don Pedro Viladomiu Portabella y don José María Berini Giménez.

UNION PROFESIONAL DE MARIONETISTAS (UPROMA)

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las diez horas del día 7 del mes de junio de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Unión Profesional de Marionetistas (UPROMA)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, todos los que se dediquen profesionalmente a la actividad del arte de las marionetas. Domicilio: Calle San Roque, 16, bajo izquierda, Madrid-13, siendo los firmantes del acta de constitución don Gonzalo Cañas Olmeda, don Francisco Porras Soriano y don Francisco Peralta González y otros más.

ASOCIACION NACIONAL DE FABRICANTES DE PUERTAS PLANAS DE MADERA

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce horas del día 7 del mes de junio de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional de Fabricantes de Puertas Planas de Madera», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, Empresas dedicadas a la actividad de fabricación de puertas planas. Domicilio: Calle Flora, número 3,

2.º, Madrid, siendo los firmantes del acta de constitución don Eusebio González de la Iglesia, don Angel Solanes Casals y don Fausto Herrero y otros más.

ASOCIACION NACIONAL DE MATADEROS DE AVES Y CONEJOS Y SALAS DE DESPIECE DE AVES (AMACO)

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las diez horas del día 7 del mes de junio de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional de Mataderos de Aves y Conejos y Salas de Despiece de Aves (AMACO)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, empresarios explotadores de mataderos de aves y conejos, salas de despiece de aves y elaboradores de precocinados, siendo los firmantes del acta de constitución don Antonio Salinas Príncipe, don José Herrero Crespo y don Jesús Herranz Rodríguez.

ASOCIACION NACIONAL EMPRESARIAL DE TRANSPORTISTAS DISTRIBUIDORES DE PRODUCTOS PETROLIFEROS (ANETRAIPE)

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las once horas del día 7 del mes de junio de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional Empresarial de Transportistas Distribuidores de Productos Petrolíferos (ANETRAIPE)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, Empresas dedicadas al transporte público de productos petrolíferos y similares, siendo los firmantes del acta de constitución don Rafael Valiente Tomás, don Rafael Bonet Gallén, don Hernando Poyán López, don Alfonso Zubiaga Urizar, don José Manuel Gómez Martínez, don Francisco Ruiz Antón, don Francisco Sales Villalonga, don Federico Palacios, don Fernando Gallego Bermúdez, don Angel Bravía Alonso, don Manuel Roncero Salcedo, don Eduardo Peña Arroyo, don Juan Fernández Pérez, don Luciano Abrisqueta, don Gabriel Martorell Garau, don Pablo Bravo Corrales, don Rodrigo Messias Sáenz, don José María Cervera, don Rufino Martínez Moutón, don José Legorburu Ciller, don Joaquín Domínguez-Roqueta, don Ernesto Cuéllar Muñoz, don José Víctor García Martín, don Ramón Guerra Rodríguez, don Antonio Roca Esteve, don Federico Hernández Luna, don Victor de Lerma Gurtubay, don Antonio del Rosal y Granda, don Francisco Catasús de la Cruz, don Gonzalo González Fierro, don Francisco Corell Ayora, don Antonio Velasco Rilo, don Ramón G. Babe Ozores, don Juan Lozano Medidiano y don Raimundo Peyre.

ASOCIACION EMPRESARIAL DE CONFECCION EN PIEL DE LA REGION CENTRO

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las diez horas del día 7 del mes de junio de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Empresarial de Confección en Piel de la Región Centro», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, la Región Centro (Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Santander, Burgos, Soria, Logroño, Segovia, Avila, Valladolid, Palencia, León, Zamora, Salamanca, Cáceres y Badajoz); profesional, para todas las Empresas relacionadas con la confección en piel, siendo los firmantes del acta de constitución don Fernando Fernández Fernández, doña Celina Gar-

cía Díaz, don Miguel Maraguello Villa, doña Josefa Hernández Merino, don Juan de Hoyos Martín, don Jorge León López, don Anselmo Polo San Martín, don Eliseo Yáñez Rodríguez, don Manuel Huerta Reuvelta, don Francisco López Campillo, don José María Sánchez de Puerta Prieto, don Vicente López Lorenzo, don Rafael Fernández Fernández, don José Antonio Rodríguez Álvarez, don Antonio López Vera, don Antonio Morales Molina y don José Luis Fraile Delgado.

FEDERACION NACIONAL DE AUTOESCUELAS

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce horas del día 7 del mes de junio de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Federación Nacional de Autoescuelas», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, empresarios de autoescuela, siendo los firmantes del acta de constitución don Domingo Noya Sánchez, don José Mora Pina, don Salvador Pérez-Serrano Aguayo, don José Mayordomo Mayordomo, don José Martín Yanes, don Antonio González Serrano, don Indalecio Velasco Sánchez y don Sinfороso Barriga Méndez y otros.

SINDICATO OBRERO INDEPENDIENTE DEL PAPEL Y ARTES GRAFICAS

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las trece cuarenta y cinco horas del día 7 del mes de junio de 1977, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Obrero Independiente del Papel y Artes Gráficas», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, trabajadores de la actividad arriba expresada, siendo los firmantes del acta de constitución don Luis Echezarreta Arbe, don José Rebo Armas, don Jesús Martín Viario y don Vicente José Guillén.

ASOCIACION PROFESIONAL DE MANICURAS

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 7 del mes de junio de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Profesional de Manicuras», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, trabajadores de la actividad expresada, siendo los firmantes del acta de constitución doña Concepción Fernández Massó, doña Camino R. Galarreta Echani, doña Nieves Juan Calvete, doña Angelines Tena Aldeve, doña Rosana Gutiérrez Ajenjo, doña María Cruz Gutiérrez González y doña Consuelo Godínez.

ASOCIACION NACIONAL DE AGRICULTORES Y CULTIVADORES DE CHAMPIÑON

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las once horas del día 8 del mes de junio de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional de Agricultores y Cultivadores de Champiñón», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Rama de actividad nacional agraria, dedicada al cultivo del champiñón y demás hongos comestibles, sean propietarios, empresarios, arrendatarios y aparceros, siendo los firmantes del acta de constitución don Jesús González Cique, don José María Feliubádelo Ferrer, don Adolfo Palomares

Redondo, don Felipe Landaluce Ramírez, don Joaquín Peraile Lara y don Julián Naval Fúster.

ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTES DE MERCANCIAS BAJO TEMPERATURA DIRIGIDA

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las trece horas del día 8 del mes de junio de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional de Empresarios de Transportes de Mercancías Bajo Temperatura Dirigida», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para la Empresas dedicadas al transporte público de mercancía bajo temperatura dirigida, siendo los firmantes del acta de constitución don Manuel Sánchez Rodríguez, don Manuel Lago Gómez, don Enrique Valcázar Alonso, don Francisco Rodríguez Puente, don Miguel R. Carcellé, don David Sanz Sánchez, don M. de la Concepción, don Enrique Garrido Carrión, don M. Sánchez Rodríguez, don J. Carrillo Benit, don Joaquín Gómez Soto, don Julián Santos Pinar, don M. Lago Gómez, don Idefonso García López, don José Mazo Martínez, don Bernardo Rosell Ferrandis, don P. P. Manuel Lago Gómez, don A. Perea Calero, don E. Saralegui Arguñá, don Francisco Villalba Marín, don Idefonso Gilabert Ortiz, don Francisco López Hernández, don Saúl Roberto Martínez y don Francisco Rodríguez Puente.

CONFEDERACION DENOMINADA «HISTORICA UNION GENERAL DE TRABAJADORES»

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce horas del día 8 del mes de junio de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Confederación denominada "Histórica Unión General de Trabajadores"», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial nacional; profesional, todos los trabajadores. Domicilio: Calle Tenerife, número 82, Madrid, siendo los firmantes del acta de constitución don Felipe Ronda Ortega, don Lázaro Movilla Chacón, don Isaac Pérez Martín, don Luis Marbán García, don Francisco Biedman Almazán, don Esteban Cerezo Estrada, don Julio Orive Ceide y don Aniceto Aguado Pingarrón.

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS DE ARTES GRAFICAS, ADHERIDA A LA CONFEDERACION «HISTORICA UNION GENERAL DE TRABAJADORES»

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce horas del día 8 del mes de junio de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Federación Nacional de Obreros de Artes Gráficas», adherida a la «Confederación "Histórica Unión General de Trabajadores"», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, trabajadores de la actividad indicada. Domicilio: Calle Tenerife, 82, Madrid, siendo los firmantes del acta de constitución don Rafael Marbán Velilla, don Antonio Ruiz Capilla, don Luis Miguel García Cabello, don Luis Marbán García y don Alejandro Pantoja Pérez.

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS DE LA CONSTRUCCION, ADHERIDA A LA HISTORICA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace

público que en esta Oficina y a las doce horas del día 8 del mes de junio de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Federación Nacional de Obreros de la Construcción», Adherida a la «Histórica Unión General de Trabajadores», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, trabajadores de la actividad indicada. Domicilio: Calle Tenerife, 62, Madrid, siendo los firmantes del acta de constitución don Francisco Viedma Almazán, don Benito Blanco, don Pedro López Delgado, don Federico Maqueda Arce y don José Campos García.

ASOCIACION DE SALAS DE ESPECTACULOS DE ESPAÑA

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las catorce horas del día 8 del mes de junio de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Salas de Espectáculos de España», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, empresarios de la referida actividad. Domicilio: Calle Ortega y Gasset, número 17, Madrid, siendo los firmantes del acta de constitución don Federico Ayala Meléndez, don Manuel Ruiz Palomo y don Luis Cabo Torres y seis más.

ASOCIACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA HARINERA Y DERIVADOS

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las trece horas del día 8 del mes de junio de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional de Trabajadores de la Industria Harinera y Derivados», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, trabajadores de la industria harinera y derivados, siendo los firmantes del acta de constitución don Gregorio de la Vega Gil, don Salvador Cachazo Rioja, don Vicente Sánchez Sánchez, don Joaquín Guarnizo García Minguillán, don Antonio Pantoja González, don Santos Díaz Barragán, don Baltasar Rodríguez Gil, don Matías Ruiz, don Andrés Hernández, don Julio Pastor Sanz, don Lucio Negro y don Antonio Blanco Martín.

ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE DISTRIBUIDORES DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS Y PRODUCTOS PARA FARMACEUTICOS (DISTRIFARMA)

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las catorce horas del día 8 del mes de junio de 1977 han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Empresarios de Distribuidores de Especialidades Farmacéuticas y Productos para Farmacéuticos (DISTRIFARMA)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional, y profesional, empresarios que desarrollen cualquiera de las actividades relacionadas con la distribución farmacéutica y parafarmacéutica, siendo los firmantes del acta de constitución don Antonio Navedo Basterrechea, don Juan de la Serna Espinaco y don Antonio Peleteiro Varela.

ASOCIACION DE INDUSTRIAS DE LA CARNE DE ESPAÑA

En el «Boletín Oficial del Estado» número 134, de fecha 6 de junio de 1977, se publicó el anuncio de depósito de Estatutos de la «Asociación de Industrias de la Carne de España», en el que en el ámbito profesional se ha omitido el siguiente párrafo: «Empresarios dedicados a la elaboración y fabricación de productos y conservas cárnicas», quedando en consecuencia como ámbito profesional de la Asociación el siguiente: «Empresarios dedicados a la elaboración y fabricación de productos y conservas cárnicas, así como aquellas Empresas que desarrollen las actividades de sacrificio y faenado de animales de abasto, salas de despiece de carne, plantas fundidoras de grasas y todas aquellas cuya actividad esencial sea la industrialización de la carne.»

ASOCIACION DE INDUSTRIAS DE LA CARNE DE MADRID

En el «Boletín Oficial del Estado» número 134, de fecha 6 de junio de 1977, se publicó el anuncio de depósito de Estatutos de la «Asociación de Industrias de la Carne de Madrid», en el que en el ámbito profesional se ha omitido el siguiente párrafo: «Empresarios dedicados a la elaboración y fabricación de productos y conservas cárnicas», quedando en consecuencia como ámbito profesional de la Asociación el siguiente: «Empresarios dedicados a la elaboración y fabricación de productos y conservas cárnicas, así como aquellas Empresas que desarrollen las actividades de sacrificio y faenado de animales de abastos, salas de despiece de carne, plantas fundidoras de grasas y todas aquellas cuya actividad esencial sea la industrialización de la carne.»

ASOCIACION DE INDUSTRIAS DE LA CARNE DE BARCELONA

En el «Boletín Oficial del Estado» número 134, de fecha 6 de junio de 1977, se publicó el anuncio de depósito de Estatutos de la «Asociación de Industrias de la Carne de Barcelona», en el que en el ámbito profesional se ha omitido el siguiente párrafo: «Empresarios dedicados a la elaboración y fabricación de productos y conservas cárnicas», quedando en consecuencia como ámbito profesional de la Asociación el siguiente: «Empresarios dedicados a la elaboración y fabricación de productos y conservas cárnicas, así como aquellas Empresas que desarrollen las actividades de sacrificio y faenado de animales de abastos, salas de despiece de carne, plantas fundidoras de grasas y todas aquellas cuya actividad esencial sea la industrialización de la carne.»

ASOCIACION EMPRESARIAL DE TRANSPORTES INTERURBANOS DE VIAJEROS EN AUTOBUSES DE LA REGION ANDALUZA-EXTREMEÑA

En el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de fecha 28 de mayo de 1977, se publicó el anuncio de depósito de Estatutos de la «Asociación Empresarial de Transportes Interurbanos de Viajeros en Autobuses de la Región Andaluza-Extremeña», en el que en el ámbito territorial se ha omitido la siguiente palabra: «Cádiz», quedando en consecuencia como

ámbito territorial de la Asociación el siguiente: «Territorio: Regional (Córdoba, Sevilla, Huelva, Cádiz, Cáceres y Badajoz).»

ASOCIACION DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE LAS PROVINCIAS DE BARCELONA Y DE GERONA

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las once horas del día 8 del mes de junio de 1977 han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Armadores de Buques de Pesca de las Provincias de Barcelona y de Gerona», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, interprovincial (Barcelona y Gerona), y profesional, representación, gestión, fomento y defensa de los intereses comunes de los armadores dedicados a la actividad de pesca extractiva en todas las modalidades, siendo los firmantes del acta de constitución don Joaquín Costa Durich, don José Pérez Alum, don Amadeo García Margalef, don Juan Albiol Cartes, don Vicente Bomi Bull, don Joaquín Reda Brunet, don Juan Segarra Matas y don Jesús Olmedilla Martínez.

FEDERACION ESPAÑOLA DE EMPRESARIOS DEL METAL (FEMETAL)

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las trece horas del día 8 del mes de junio de 1977 han sido depositados los Estatutos de la «Federación Española de Empresarios del Metal» (FEMETAL), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional, y profesional, Federaciones Provinciales o de ámbito superior y Asociaciones Nacionales, que ejerzan actividades económicas comprendidas en el sector siderometalúrgico y de minería metálica, siendo los firmantes del acta de constitución don Javier Rico Gambarte, don José Pascual Graneri, don Javier Ferrer Dufol, don Alberto Fuentes Amezola, don Francisco J. Albert Comas, don Rafael García Hernández-Ros, don José María Losantos y don Rafael García Brun.

ASOCIACION EMPRESARIAL DE FABRICANTES DE HARINA DE CASTILLA Y LEON

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las doce horas del día 8 del mes de junio de 1977 han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Empresarial de Fabricantes de Harina de Castilla y León», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, interprovincial (Castilla y León), y profesional, la representación, coordinación, defensa, gestión y fomento de los intereses de los empresarios harineros, siendo los firmantes del acta de constitución don Francisco Ramírez, don Rufino Achirica Martín, don José Quiñones, don Luis Serrano Sánchez, don Manuel Santos Gordo, don Jesús Heredero Valverde, don Carlos Carnicero Martín y don Javier Carabajo Otero.

**BANCO GENERAL DEL COMERCIO
Y LA INDUSTRIA, S. A.**

Pago de dividendo

En la Junta general de accionistas celebrada el 12 de los corrientes, se ha aprobado el reparto de un dividendo activo, con cargo a los beneficios del ejercicio 1976, de cien pesetas por acción a las comprendidas entre los números 1 al 547.400, ambos inclusive, y de cincuenta pesetas por acción a las comprendidas entre los números 547.401 al 615.825, ambos inclusive, con impuestos a cargo del accionista.

El mencionado dividendo será satisfecho a partir del día 15 de junio de 1977, en todas las oficinas de este Banco.

Madrid, 13 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.776-C.

**UNION INDUSTRIAL BANCARIA,
SOCIEDAD ANONIMA
(BANKUNION)**

ANUNCIO AMORTIZACION TOTAL

Bonos de Caja. Serie D. Emisión 19 de junio 1967

Se comunica a los titulares de bonos de caja de esta emisión, que, con arreglo a las condiciones de la misma, el próximo día 19 de junio, quedarán amortizados, a la par 84.000 títulos al portador, de 5.000 pesetas nominales cada uno, actualmente en circulación.

A partir de dicha fecha podrán solicitar el pago del cupón semestral de intereses y el reembolso del nominal de los títulos, contra entrega de los mismos, en el domicilio social de la Entidad emisora (avenida del Generalísimo, número 525, Barcelona), o en cualquiera de sus sucursales.

Barcelona, 10 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.737-C.

**BANCO DE PROMOCION
DE NEGOCIOS, S. A.
(PROMOBANC)**

Bonos de Caja. Segunda emisión (1974)

A partir del día 9 de junio de 1977, este Banco hará efectivo el cupón número cinco de los bonos de Caja, serie B, emitidos el 9 de diciembre de 1974, en la forma siguiente:

	Pesetas
Importe íntegro	47,50
A deducir:	
Impuesto 15 por 100, según Decreto-ley de 7 de abril de 1975.	7,12
Importe líquido	40,38

El pago se hará efectivo en todas las oficinas de nuestra Organización.

Valencia, 1 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Fidel García Guzmán.—1.941-13.

BANCO MERIDIONAL

Junta general ordinaria de accionistas

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de 9 de junio actual, y en el diario «Informaciones», de la misma fecha, el anuncio en primera convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar a las doce treinta horas del día 27 de junio de 1977, en el hotel «Mindanao» (calle San Francisco de Sales, número 15, en Madrid), se pone en conocimiento de los

señores accionistas que la reunión en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, por falta de quórum en la primera, se celebrará el día 30 de junio de 1977, en los mismos lugar y hora, para tratar de los asuntos expresados en el orden del día que nuevamente se señala:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1976, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

2.º Reestructuración parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en una o varias veces y en las condiciones que estime oportunas, dentro del plazo y en los términos establecidos en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y modificación, en su caso, del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores, a dichos efectos.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que figuren inscritos en el libro de socios con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha señalada y se provean de la correspondiente tarjeta, que les será facilitada en el domicilio social (paseo de la Castellana, número 108), de esta capital.

Madrid, 14 de junio de 1977.—El Consejero, Mariano García Ponte.—4.095-8.

**IMPRESOS Y EDICIONES, S. A.
(IMPESA)**

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta capital, avenida de José Antonio número 32, el jueves día 30 de junio, a las diecinueve horas, y para el caso que no existiera «quórum», para el día 1 de julio, a la misma hora, y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976.

2.º Aprobación, si ha lugar, de la gestión del Consejo de Administración durante el propio ejercicio.

3.º Proposiciones del Consejo de Administración.

4.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1977.

Madrid, 7 de junio de 1977.—Ramón Varela Pol, Secretario del Consejo de Administración.—8.752-C.

CID, S. A.

(PUBLICIDAD)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de la Delegación de esta Sociedad en Madrid, calle Almagro, número 34, el jueves día 30 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no existiera «quórum», para el día 1 de julio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976.

2.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas.

3.º Aprobación, si ha lugar, de la gestión del Consejo de Administración durante el propio Ejercicio.

4.º Proposiciones del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1977.

6.º Modificación y renovación estatutaria del Consejo.

Barcelona, 7 de junio de 1977.—El Consejero secretario, Ramón Varela Pol.—8.751-C.

EDICIONES CID, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta capital, avenida de José Antonio, número 32, el jueves día 30 de junio, a las dieciocho treinta horas, y para el caso que no existiera «quórum», para el día 1 de julio, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976.

2.º Aprobación, si ha lugar, de la gestión del Consejo de Administración durante el propio ejercicio.

3.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas.

4.º Proposiciones del Consejo de Administración.

5.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

6.º Nombramiento de censores de cuentas para 1977.

Madrid, 7 de junio de 1977.—Ramón Varela Pol, Secretario del Consejo de Administración.—8.753-C.

NUEVAS PROTEINAS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 30 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social en Madrid, calle Orfila, 3, y para el día 1 de julio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Renovación de los miembros del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1977.—El Consejo de Administración, Antonio Pérez Coca.—8.746-C.

HISPANO ARGENTINA-LIBROS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta capital, avenida de José Antonio número 32, el jueves día 30 de junio, a las dieciocho horas, y para el caso de que no

existiera «quorum», para el día 1 de julio a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976.
- 2.º Aprobación, si ha lugar, de la gestión del Consejo de Administración durante el propio ejercicio.
- 3.º Informe de los censores de cuentas.
- 4.º Proposiciones del Consejo de Administración durante el propio ejercicio.
- 5.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas para 1977.

Madrid, 7 de junio de 1977.—Ramón Varela Pol. Secretario del Consejo de Administración.—8.754-C.

CEDISA QUIMICA ORGANICA, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 30 de junio de 1977, a las diecisiete horas, en el domicilio social (Gran Vía, número 25, Montmeló, Barcelona), para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del Ejercicio de 1976 y aplicación de los resultados del mismo.
- 2.º Fijación del valor de las acciones.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse «quorum» suficiente, la Junta general ordinaria tendrá lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día 1 de julio en el mismo local y a la misma hora.

Montmeló (Barcelona), 8 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Noguera Roméu.—8.756-C.

MAFENI, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Cea Bermúdez, número 46, el día 30 de junio del presente año, a las trece horas, en primera convocatoria; en su defecto, en segunda convocatoria el día 1 de julio, en el mismo lugar y hora, para el estudio y aprobación, si procede, del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados del ejercicio de 1976, distribución de beneficios correspondientes al mismo ejercicio y gestión del Consejo.
- 2.º Designar los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1977.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, a 13 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—8.761-C.

FRANCISCO OLIVEROS, S. A.

ALMERIA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, Rambla del Obispo, s/n.,

Almería, el próximo día 29 del actual mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 30 de junio del año en curso, en el mismo lugar y hora, al objeto de someter a deliberación y decisión de la Junta el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1976.
- 3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.
- 4.º Informe del Presidente del Consejo de Administración, sobre la situación económica y coyuntura actual de la Sociedad.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para la asistencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el resguardo del depósito de las mismas en cualquier Entidad bancaria con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, en el domicilio social anteriormente indicado, recibiendo un resguardo nominativo de su depósito y la papeleta de asistencia a la misma.

Almería, 10 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, T. García Docio.—8.758-C.

ZAMBALETTI ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de junio de 1977, a las once horas, a celebrar en el domicilio social, Camino de Carriles, s/n., para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1976 y de la gestión del Consejo durante el referido año.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de junio 1977.—El Consejero-delegado.—8.762-C.

PROMOCION CENTRAL DE INDUSTRIAS, S. A.

Convocatoria para Junta ordinaria

Queda convocada la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 30 de junio de 1977, a las diecisiete horas, en el domicilio social (Claudio Coello, 116. Madrid), para tomar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de las cuentas referidas al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 1976, Memoria de dicho ejercicio y balance practicado al 31 de diciembre de 1976.
2. Gestión del Gerente.
3. Aplicación de los resultados del ejercicio anterior.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de junio de 1977.—El Gerente. 8.774-C.

INVERSORA TECNICA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria para Junta ordinaria

Queda convocada la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 30 de junio de 1977, a las dieciocho horas, en el domicilio social (General Oraa, 21, Madrid), para tomar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de las cuentas referidas al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 1976, Memoria de dicho ejercicio y balance practicado al 31 de diciembre de 1976.
2. Gestión del Gerente.
3. Aplicación de los resultados del ejercicio anterior.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de junio de 1977.—El Gerente. 8.775-C.

ERGA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de junio, a las doce horas, en su domicilio social, Hernani número 68, cuarto A, a fin de someter a su aprobación la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondiente al ejercicio de 1976 y la renovación de los cargos de Consejeros que corresponda.

Si hubiera lugar, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 1 de julio, a las doce horas.

Madrid, 13 de junio de 1977.—El Consejero-Secretario.—8.764-C.

INTERNACIONAL DIESEL, S. A.

(INTERDIESEL)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 30 de junio de 1977, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, si procediera, en los salones del Restaurante Etxe-Oña, avenida del Marqués de Foronda, número 10, de Zumaya (Guipúzcoa), con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1976 y aprobación, en su caso, de los mismos y de la gestión social.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1977.
3. Ratificación de reelecciones y de designaciones de Consejeros.
4. Ruegos y preguntas.
5. Redacción y aprobación del acta de esta Junta.

Zumaya, 7 de junio de 1977.—José María Gutiérrez Ascunce, Presidente del Consejo de Administración.—8.766-C.

GALERIAS PRECIADOS

MADRID

A partir del día 21 de los corrientes, fecha de su vencimiento, se pagará contra el cupón número 24 de las Obligaciones Hipotecarias en circulación, emitidas por Financiera e Inmobiliaria Internacional, Sociedad Anónima (FINCOSA), hoy Galerías Preciados, Inversiones y Servicios, So-

ciudad Anónima (GALEPRIX), en 21 de junio de 1965, la cantidad de 31,25 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción de impuestos, de acuerdo con las condiciones de emisión.

La citada emisión se encuentra garantizada por los locales comerciales de Arapiles y Fernando el Católico, los cuales fueron aportados por FINCOSA el 12 de febrero de 1968 a Galerías Preciados, S. A., subrogándose ésta en las responsabilidades derivadas de la hipoteca.

Dicho pago se hará contra entrega del mencionado cupón, en las centrales y sucursales de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Urquijo, Bilbao, Vizcaya, Atlántico, Ibérico, Madrid, Peninsular, Popular Español, Zaragozano, Herrero y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los señores Obligacionistas que el día 17 de junio, a las dieciséis treinta horas, y en el domicilio social de Galerías Preciados, S. A., calle María de Molina, 54, tendrá lugar el sorteo de las Obligaciones que, emitidas por FINCOSA en 21 de junio de 1965, deberán ser amortizadas.

Tales Obligaciones (cuya relación se publicará oportunamente) serán reembolsadas a la par, deducidos los impuestos, a partir del día 21 de los corrientes, dejando de devengar intereses ese mismo día.

Madrid, 5 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—8.785-C.

PROTECTRONIC, S. A.

Se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en la calle del General Perón, número 32 (81), Madrid, el día 30 de junio de 1977, a las doce y trece horas respectivamente, en primera convocatoria, y media hora más tarde al día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, con los siguientes

Orden del día

Ordinaria

1. Aprobación, si procede, de la Memoria y estados financieros del ejercicio de 1976.
2. Renovación parcial del Consejo de Administración.
3. Aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de interventores con ese fin.

Extraordinaria

1. Modificación de los Estatutos, y en particular de los artículos 4, 12, 29 y del 22 al 26, ambos inclusive.
2. Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores con ese fin.

Madrid, 13 de junio de 1977.—Fernando Bernal, Consejero-delegado.—8.773-C.

SOCIEDAD ANONIMA CLEMENT MAROT

MATARO

No habiendo podido celebrarse la Junta general ordinaria convocada para el día 4 del actual por falta de «quorum», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en segunda convocatoria, el 29 de junio de 1977, a las once horas en el Hotel Castell de Mata de esta ciudad, carretera N-II, bajo el mismo

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, del balance y de las cuentas del Ejercicio 1976.
- 2.º Aplicación de resultados.

3.º Renovación del Consejo de Administración y reducción del número de administradores.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Mataró, 6 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Claudio Poron.—4.052-5.

CEMENTOS ALBA, S. A.

Junta general ordinaria

Comunicación a los señores accionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que por no haber solicitado hasta la fecha tarjetas de asistencia en número suficiente para formar el quórum exigido en primera convocatoria para la Junta general ordinaria, convocada para el día 19 del corriente mes de junio, en el salón de Embajadas del Edificio Eurobuilding (Padre Damián, número 23, Madrid), la indicada Junta se reunirá el siguiente día 20, previsto en la convocatoria, a la misma hora y lugar señalados, siendo válidas para la asistencia a dicho acto las tarjetas ya expedidas.

Madrid, 13 de junio de 1977.—Cementos Alba, S. A., el Consejero Secretario general, Agustín González Ruiz.—8.735-C.

SUIN-TEC, S. A., DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS

El Administrador de Suin-Tec, S. A., convoca Junta general ordinaria el día 30 de junio de 1977, a las nueve de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez de la mañana, en segunda convocatoria, con la siguiente

Orden del día

- 1.º Informe de la gestión social durante el ejercicio de 1976.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1976.
- 3.º Autorización al Administrador de la Sociedad de la ampliación de capital social, en la cuantía que estime oportuna, para permitir la incorporación de nuevos socios.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 8 de junio de 1977.—8.780-C.

INVERSION ALIMENTICIA, S. A. (INALSA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los estatutos sociales y la legislación vigente, ha acordado convocar, en segunda convocatoria, a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 30 de junio de 1977, a las diecisiete horas, en el Hotel Sideral (Dirección), previéndose que por no cumplirse los requisitos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas en lo relativo al quórum de asistentes no podrá celebrarse en primera convocatoria, que quedará señalada el día 29 de junio, a la misma hora y lugar que la anterior, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Designación de accionistas, censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Designación de censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Ratificación y nombramiento de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o, en su defecto, nombramiento de Interventores de la misma.

La Memoria, el balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informes de los señores censores estarán a disposición de los accionistas, en el domicilio social durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, calle Alberto Bosch, número 11.

Para la asistencia a la Junta será necesario la presentación en el domicilio social, hasta cinco días antes de la celebración de la Junta de accionistas de la Compañía, de los títulos representativos del capital social o de los resguardos de los mismos de alguna Caja de Ahorros o establecimiento bancario, con el fin de proveerse de las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 13 de junio de 1977.—Juan Villore Baeza, Consejo Secretario.—8.783-C.

JORGE JUAN, S. A. DE TRANSPORTES NACIONALES E INTERNACIONALES

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en la Ley y en los Estatutos, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria y en el domicilio social de la Sociedad, calle Viladomat, número 66, el próximo día 30 de junio del corriente año, a las once horas, y a la misma del siguiente día en segunda convocatoria, si fuere preciso, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios correspondiente al ejercicio de 1976.
- 2.º Censura o aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 13 de junio de 1975.—El Consejo de Administración.—8.782-C.

INDUSTRIAS QUIMICAS DEL MAGNESIO, S. A.

(IMSA)

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Padecido error en la inserción del título del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 124, de fecha 25 de mayo de 1977, página 11614, se rectifica en el sentido de que el verdadero título es como ahora se especifica: «Industrias Químicas del Magnesio, S. A., IMSA».

FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, S. A.

(FAES)

Pago dividendo complementario 1976

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se procederá, a partir del 15 de mayo próximo, al pago del dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1976, en la forma que se indica a continuación:

Acciones número 1/407.077. Pesetas, 41,75 netas por acción.

Acciones números 407.078/438.390. Pesetas, 27,83 netas por acción.

El pago se efectuará en las Oficinas del Banco Hispano Americano, en toda España, mediante la presentación de los extractos correspondientes para su estampillado.

Bilbao, 29 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—7.023-C.

TEXTIL ALCOYANA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (Santa Rita, número 21, Alcoy) el próximo día cinco de julio, a las diecinueve horas, y a la misma hora del siguiente día, por si hubiere de celebrarse por segunda, para tratar del siguiente orden del día:

Autorizar al Consejo de Administración para que pueda otorgar una donación a favor del excelentísimo Ayuntamiento de Alcoy, con destino a obras benéfico-sociales.

Alcoy, 4 de junio de 1977.—El Presidente, Miguel Matarredona García.—2.522-D.

BESANA, S. A.

Compañía de Seguros

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social (plaza del Correo Viejo, número 1, de Valencia), el día 28 de junio de 1977, a las veinte horas, y en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora y lugar indicados, el día 30 de dicho mes, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año 1976 y de la gestión del Consejo.

2.º Sobre reparto de beneficios, en su caso.

3.º Sobre nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio del año en curso.

Los señores accionistas deberán proveerse de la tarjeta de asistencia en la forma ordinaria.

Valencia, 31 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José Fernández Chacón.—3.177-13.

CENTRO MEDICO, S. A.

«Centro Médico, S. A.», convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el 28 de junio de 1977, a las nueve de la noche, en su domicilio social de la calle García de Paredes, número 38, 1.º B), con los siguientes asuntos a tratar:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria de accionistas anterior.

2.º Balance y situación económica de la Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1977.—8.461-C.

AUXILIAR HOSTELERA DEL NOROESTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar el día 29 de junio de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece horas, en segunda, en el domicilio social (Emilia Pardo Bazán, número 38, La Coruña), para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Renovación de cargos del Consejo.

3.º Propuesta aumento de capital social.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

La Coruña, 10 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.573-C.

COMERCIAL COSTA DEL SOL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar el día 30 de junio de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece horas, en segunda, en el domicilio social (paseo Imperial, número 12, Madrid), para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Renovación de cargos del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 10 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.574-C.

INTERPROVINCIAL ESPAÑOLA DE SEGUROS, S. A. INTESA

FRATERNIDAD NACIONAL, S. A.

A los efectos de lo establecido en el artículo 145 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 134 de la misma Ley, se hace público el acuerdo de fusión por absorción de la Sociedad «Fraternidad Nacional, S. A.».

La fusión se realizará por absorción de dicha Compañía por «Interprovincial Española de Seguros, S. A. INTESA», extinguiéndose «Fraternidad Nacional, Sociedad Anónima».

Barcelona, 3 de junio de 1977.—Por «INTESA» y «Fraternidad Nacional, Sociedad Anónima», el Director, Manuel Guerrero de Castro.—8.439-C.

1.º 15-6-1977

CURTIDOS Y CONFECCIONES DE PELETERIA, S. A.

(CUCOPELSA)

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio, a las diez horas; en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Ausias March, número 141, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del año 1976.

2.º Separación y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 13 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Clemente Rodríguez Paradelo.—4.097-8.

IBERCOBRE, S. A.

Se convoca, por decisión del Consejo de Administración, a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria,

que se celebrará en el domicilio social, calle Núñez de Balboa, 121, Madrid, a las dieciséis horas del próximo día 29, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a tenor de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades y en los Estatutos sociales y de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior. Examen.

2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1976.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4. Reelección de Consejeros.

5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.908-C.

BLOFAR, S. A.

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social (calle de Serafin Gómez, número 3, Madrid), en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 30 de junio de 1977, o a las dieciocho horas del mismo día y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976.

2.º Censura o aprobación de la gestión social.

3.º Resolución sobre los resultados económicos del ejercicio.

4.º Nombramiento de censores jurados de cuentas.

5.º Nombramientos y ceses de cargos.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael de Zunzunegui Arocena.—8.817-C.

BOUTIQUES DEL SOL, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio, a las diecisiete horas, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, sito en Torremolinos (Málaga), pasaje Andaluz Local, número 3, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1976.

2.º Separación y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Torremolinos, 13 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Clemente Rodríguez Paradelo.—4.096-8.

ONUBA, S. A.

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en su domicilio social de Prim, 5, en primera convocatoria, el día 27 de junio, lunes, a las diecinueve horas, y, en segunda convocatoria, el martes 28, a la misma hora, para tratar los siguientes asuntos:

Junta ordinaria

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos del ejercicio de 1976.

Junta extraordinaria

Acuerdo sobre enajenación de acciones a terceras personas.

Madrid, 10 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo, Francisco Vigueras.—4.094-8.

TUNCOVA, S. A.

MADRID-4

Plaza Alonso Martínez, 3

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Madrid, a las trece horas del día 30 de junio de 1977, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 1 de julio de 1977, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procediese, de la Memoria, balance al 31 de diciembre de 1976, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, durante el ejercicio económico de 1976.
- 2.º Acuerdos sobre aplicación de resultados.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta, si procediera.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que se hayan provisto de la oportuna tarjeta de asistencia en las oficinas de la Compañía y hayan depositado sus acciones en las citadas oficinas de la Sociedad o en un establecimiento bancario con cinco días de anticipación a la fecha de la celebración de la Junta.

Madrid, 13 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—8.865-C.

CUYSE, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1977, a las once horas, en el domicilio social, calle Añastro, número 25 (Zona Residencial «El Bosque»), Madrid, y si procediera, en segunda convocatoria, a las doce horas del mismo día, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de junio de 1977.—Carlos Fernández de Castro y Cabeza, Presidente del Consejo de Administración.—8.863-C.

INSTITUTO DE VALORES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Entidad convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 30 de junio de 1977, a las doce y trece horas, respectivamente, en nuestro domicilio social, sito en Barcelona, calle Aribau, número 278, 1.º-4.º, en segunda convocatoria, supuesto de no cumplirse los requisitos establecidos en los Estatutos sociales, 58 de la Ley de Socieda-

des Anónimas y concordantes, no pudiera celebrarse la primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 30 de junio de 1977.

Orden del día**Junta general ordinaria**

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balances y cuentas y aplicación de resultados, así como la gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1976.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

Junta general extraordinaria

- 1.º Reorganización del Consejo de Administración. Cesos y nombramientos de Consejeros. Ratificación de cargos.
- 2.º Supresión del Comité ejecutivo, ceso de sus funciones y componentes.
- 3.º Modificación del artículo 27 de los Estatutos sociales, mediante suprimir el privilegio de las acciones, serie A, para el nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

Barcelona, 6 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, José Oliveras Figuerola.—8.862-C.

CERAMICA DEL CENTRO, S. A.

(CERCESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en las oficinas de su fábrica, sita en Vereda de Barquilleras, sin número, Vicálvaro, Madrid, a las diecinueve horas del día 29 del presente mes de junio, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 14 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Gutiérrez-Herrero.—8.857-C.

IBERICA ALFA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1976.
2. Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 4 de junio de junio de 1977.—Antonio Ortega Rossell.—8.860-C.

CLUB VILAFORTUNY, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas del «Club Vilafortuny, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio de 1977, a las diez horas, en los locales del Club Vilafortuny, Cambrils (Tarragona), en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 1977, a las diez horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976 y aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión realizada por los administradores de la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de esta Junta.

Vilafortuny-Cambrils, 1 de junio de 1977.—Un Administrador, Francisco Curt Martínez.—8.855-C.

CLUB VILAFORTUNY, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas del «Club Vilafortuny, S. A.», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio de 1977, a las doce horas, en los locales del Club Vilafortuny, Cambrils (Tarragona), en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 1977, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de contrato a otorgar con el Club Deportivo Vilafortuny según se estime de arrendamiento, usufructo o de otra naturaleza. Aprobándolo o alterándolo, en su caso.
- 2.º Aprobación del acta de esta Junta.

Vilafortuny-Cambrils, 1 de junio de 1977. Un Administrador, Francisco Curt Martínez.—8.854-C.

ESPARRAGUERA MECANICA, S. A.

Se convoca, en primera convocatoria, Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 30 de junio próximo, a las nueve de la mañana, según el siguiente orden del día:

- Censurar la gestión social.
- Aprobar, en su caso, el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas de la Sociedad referente al ejercicio de 1976.
- Resolver sobre la distribución de beneficios.
- Nombrar censores de cuentas.

Caso de falta de quórum de asistencia para celebrar la primera convocatoria, se convoca la segunda para el siguiente día, 1 de julio, en el mismo lugar y hora, y con el mismo orden del día.

Barcelona, 14 de junio de 1977.—«Esparragueras».—P. P., el Consejero-Delegado, José Puiggros y Company.—8.853-C.

TALLERES AFA, S. A.

Se convoca, en primera convocatoria, Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 30 de junio próximo, a las diez de la mañana, según el siguiente orden del día:

- Censurar la gestión social.
- Aprobar, en su caso, el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás

cuentas de la Sociedad referente al ejercicio de 1976.

— Resolver sobre la distribución de beneficios.

— Nombrar censores de cuentas.

Caso de falta de quórum de asistencia para celebrar la primera convocatoria, se convoca la segunda para el siguiente día, 1 de julio, en el mismo lugar y hora, y con el mismo orden del día.

Barcelona, 14 de junio de 1977.—«Talleres Afa, S. A.»—P. P., el Consejero-Delegado, José Puiggros y Company.—8.852-C.

AGRUPACION PANADERA DE PALMA DEL RIO, S. A.

(AGRUPANSA)

PALMA DEL RIO (CORDOBA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 20 de junio actual, a las doce horas, para deliberar y acordar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, la Memoria y cuentas del ejercicio de 1976.

2.º Fijación, si procede, de dividendos.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramientos de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Todo ello de acuerdo con los Estatutos y disposiciones vigentes.

Si no hubiera suficiente número de acciones en primera convocatoria, por el presente se deja convocada la segunda, en el mismo domicilio y veinticuatro horas después.

Palma del Río, 23 de mayo de 1977.—«Agrupansa».—El Gerente, José García Ruiz.—8.850-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE EDICIONES FONOGRAFICAS

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la avenida República Argentina, número 177, principal, de esta ciudad, el día 30 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o a las diecisiete treinta horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

Barcelona, 10 de junio de 1977.—Un apoderado, Francisco Rosés Janer.—8.845-C.

VICENTE GANDIA PLA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 del presente mes, a las doce horas, en la sede social, calle de Las Maderas, número 13, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, para someter a examen y aprobación de la Junta los puntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1976.

2.º Propuesta del Consejo de Administración para la distribución de beneficios,

en la forma que se expone en la Memoria.

3.º Aprobar la edificación del solar que ocupa la bodega de Liria.

4.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.

5.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Valencia, 9 de junio de 1977.—El Consejo de Administración, el Presidente, Juan Montero-Ríos Rodríguez.—2.657-D.

XPECTRIX INTERNATIONAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de esta Sociedad el próximo día 28 de junio, a las diez horas, y, en caso de no reunirse el quórum necesario, el siguiente día 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y demás cuentas y de la gestión social de 1976.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de junio de 1977.—«Xpectrix International, S. A.»—José María Gibert Sabaté, Presidente del Consejo de Administración.—8.837-C.

GREYKO, S. A.

MADRID-4

General Goded, 9 dpdo.

Esta sociedad comunica a los accionistas que el próximo 30 de los corrientes se celebrarán Juntas generales ordinaria y extraordinaria con el siguiente orden del día:

— Aprobación, si procede, del acta anterior.

— Presentación de cuentas y, en su caso, aprobación del balance correspondiente al ejercicio 1976.

— Distribución de resultados.

— Renovación de cargos en el Consejo de Administración.

— Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de junio de 1977.—8.838-C.

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES AHEMON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que ha de tener lugar en primera convocatoria el miércoles 28 de junio de 1977, a las diecisiete horas, en el domicilio social, carretera del Centro, kilómetro 2,200 del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, y para el jueves 29 de junio de 1977, en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, del balance, de la gestión social, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1976.

2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para 1977.

3.º Cualquier asunto para el que la Ley no exija expresamente reunión general extraordinaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de junio de 1977.—El Secretario, María Jesús Domínguez Cárdenas. — El Presidente, Juan Domínguez Cárdenas.—4.093-6.

MUELAS VITRIFICADAS Y ESPECIALIDADES, S. A.

(MUVISA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las diecisiete horas del día 30 de junio de 1977, en el domicilio social (carretera Recl., sin número, de Arenys de Mar, Barcelona), bajo el siguiente orden del día:

1. Aprobación del balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1976.

2. Distribución de beneficios, si los hubiere.

3. Aumento del capital social, si procediere.

4. Aprobación de la gestión desarrollada por los administradores de la Sociedad durante el expreado ejercicio.

5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Arenys de Mar, 10 de junio de 1977.—4.086-5.

HIJOS DE ALBERTO GUTIERREZ, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, que tendrá lugar el próximo día 25 de junio, a las diecisiete horas, o en segunda convocatoria, a la misma hora del día 26, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1976.

2. Ruegos y preguntas.

Serrada, 30 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Dalmacio Gutiérrez Martín.—4.084-4.

INMUEBLES CATALUÑA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que, por acuerdo de su Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en 15 de diciembre de 1976, acordó su disolución y liquidación en un solo acto y aprobando como balance básico para la liquidación el cerrado el mismo día, que es del tenor siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Banco	999.260
Gastos de constitución	42.200
	1.041.460
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Amortización de los gastos de constitución	41.460
	1.041.460

Quedaron facultados para llevar a término todas las gestiones pertinentes en orden al buen fin de los acuerdos tomados con Juan Ribalta Aguilera y don Juan Manuel Alcover García-Tornel.

Todo lo cual se publica para general conocimiento y en acatamiento a lo dispuesto en el antes citado texto de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 4 de mayo de 1977.—Juan Manuel Alcover García-Tornel.—1.990-5.

PANIKER, S. A.**BARCELONA**

Avenida de Madrid, 85-87

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Tuset, número 8, octavo, el próximo día 29 de junio de 1977, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio de 1977, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1976.

Aplicación de los resultados.
Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede.

Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 2 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan de Dios Dexeus Trias de Bes.—4.083-4.

PIENSOS DEL NOROESTE, S. A.**(PINSAs)**

En cumplimiento de los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración de «Pensos del Noroeste, S. A.» (PINSAs), convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en La Coruña, en su domicilio social, calle Caballeros, número 7, primero, el jueves 30 de junio de 1977, a las once horas, para deliberar y resolver sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de resultados de 1976.
2. Aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Propuesta y ratificación del nombramiento de nuevo Consejero.
5. Aprobación, si procede, del acta.
6. Ruegos y preguntas.

La Coruña, 14 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.080-2.

PIENSOS DEL NOROESTE, S. A.**(PINSAs)**

En cumplimiento de los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración de «Pensos del Noroeste, S. A.» (PINSAs), convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en La Coruña, en el domicilio social, calle Caballeros, número 7, primero, el jueves 30 de junio de 1977, a las doce horas, para deliberar y resolver sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de resultados de 1976.
2. Aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Aprobación, si procede, del acta.
5. Ruegos y preguntas.

La Coruña, 14 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.079-2.

S. A. DE PROMOCION Y EDICIONES

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, el día 29 del corriente mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Administrador único.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de junio de 1977.—El Administrador único, Luis Urquiaga Trabanco. 8.870-C.

SUMINISTROS CINEMATOGRAFICOS Y AUDIOVISUALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para su celebración, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad, el día 27 de junio del actual, y hora de las doce treinta, para deliberar y acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y gestión correspondiente al ejercicio de 1976.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance e inventario del ejercicio de 1976.
- 3.º Decisión sobre aplicación de resultados.
- 4.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 5.º Informe sobre la marcha del negocio y perspectivas futuras.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de junio de 1977.—El Secretario, Miguel Billoch.—2.661-D.

UNIVERSAL FILMS ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para su celebración, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad, el día 27 de junio del actual, y hora de las doce treinta, para deliberar y acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y gestión correspondiente al ejercicio de 1976.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance e inventario del ejercicio de 1976.
- 3.º Decisión sobre aplicación de resultados.
- 4.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 5.º Informe sobre la marcha del negocio y perspectivas futuras.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de junio de 1977.—El Secretario, Miguel Billoch.—2.660-D.

SUPERSOND, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para su celebración, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad, el día 27 de junio actual, y hora de las doce treinta, para deliberar y acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Resumen y aprobación, en su caso, de la Memoria y gestión correspondiente al ejercicio de 1976.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance e inventario del ejercicio de 1976.

3.º Decisión sobre aplicación de resultados.

4.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

5.º Informe sobre la marcha del negocio y perspectivas futuras.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de junio de 1977.—El Secretario, Miguel Billoch.—2.659-D.

PROMOCIONES FILATELICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Diputación, 246, principal, de esta ciudad, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 1977, a las diecisiete horas, y, en su caso, en segunda, el día 1 de julio, en el mismo lugar y hora antes indicados, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Censurar la gestión social.
- 2.º Aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1976.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 13 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio García Olivencia.—2.658-D.

CHALMAR, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria en el domicilio social, calle de Toledo, 32, el día 29 de junio de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30, en segunda, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de actas anteriores.

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1976.

Renovación de cargos y nuevos nombramientos.

Madrid, 14 de junio de 1977.—El Secretario.—8.864-C.

LOCALES EN RENTA, S. A.

Se comunica que la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 29 de junio de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, y en idéntico lugar y a la misma hora, el día 30 de junio de 1977, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Dimisión y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 10 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo.—8.861-C.

CELUFLEX, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, calle José Antonio, número 4, de Ripollet, el día 30 del corriente mes de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976.

2.º Informe general de actividades y situación de la Compañía.

3.º Aprobación o censura de la gestión del Administrador.

4.º Aprobación o desestimación de la propuesta de aplicación de resultados.

5.º Informe del movimiento y operativa de la Sociedad.

6.º Nombramiento de censores de cuentas.

7.º Dar cuenta de la notificación-requerimiento de doña María Teresa Cué de Suárez y acuerdos a tomar al respecto.

8.º Ruegos y preguntas.

Ripollet, 7 de junio de 1977.—El Administrador.—8.859-C.

CELULALO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, calle José Antonio, número 4, de Ripollet, el día 30 del corriente mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976.

2.º Informe general de actividades y situación de la Compañía.

3.º Aprobación o censura de la gestión del administrador.

4.º Aprobación o desestimación de la propuesta de aplicación de resultados.

5.º Informe del movimiento y operativa de la Sociedad.

6.º Nombramiento de censores de cuentas.

7.º Ruegos y preguntas.

Ripollet, 7 de junio de 1977.—El Administrador.—8.858-C.

CLINICAS DE TENERIFE, S. A.

(CLITESA)

SANTA CRUZ DE TENERIFE
(CANARIAS)

Rambla General Franco, 115

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de junio de 1977, a las diez horas, en primera convocatoria, y el mismo día, en segunda, a las diecinueve horas, en el domicilio social (Rambla General Franco, número 115), para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad en el ejercicio anterior.

2.º Propuesta sobre beneficios.

3.º Fijación del valor de las acciones a tenor del artículo 15 de los Estatutos sociales.

4.º Fijación del número de acciones a transmitir, conforme el artículo 23 de los mismos Estatutos.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

6.º Aprobación del acta.

Junta general extraordinaria

Asimismo se convoca, para el mismo día y a las diez treinta y diecinueve treinta horas, respectivamente, a los señores accionistas, para celebrar Junta general extraordinaria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

2.º Propuesta de modificación del Reglamento de Régimen Interior de la Clínica y señaladamente acuerdo sobre mantenimiento o supresión del artículo 40 del mismo.

3.º Propuesta sobre posible indemnización o compensación económica al anterior Secretario de la Compañía.

4.º Propuesta sobre sistemas de facturación.

5.º Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de mayo de 1977.—El Secretario accidental, José Luis González Iglesias.—8.820-C.

TURISADEJE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía mercantil «Urbanizadora Residencial y Turística de Adeje, Sociedad Anónima» (TURISADEJE), a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1977, y en segunda convocatoria, si fuese procedente, al día siguiente, y ambas a las diecinueve horas, en el domicilio social Adeje, Santa Cruz de Tenerife, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance de la Sociedad en el ejercicio de 1976.

2.º Propuesta sobre distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

Para poder asistir a la Junta, de acuerdo con los Estatutos sociales, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja social, con cinco días de antelación a la reunión.

Adeje (Tenerife), 8 de junio de 1977.—El Secretario, José Antonio Guillermo.—Visto bueno: El Presidente, Luis Díaz de Losada y García.—8.821-C.

CALLAO SALVAJE. URBANIZACION ESQUIVEL, S. A.

ADEJE

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía mercantil «Callao Salvaje, Urbanización Esquivel, S. A.», a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1977, y en segunda convocatoria, si fuese procedente, al día siguiente, y ambas a las dieciocho horas, en el domicilio social Adeje, Santa Cruz de Tenerife, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance de la Sociedad en el ejercicio de 1976.

2.º Propuesta sobre distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

Para poder asistir a la Junta, de acuerdo con los Estatutos sociales, los señores

accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja social, con cinco días de antelación a la reunión.

Adeje (Tenerife), 8 de junio de 1977.—El Secretario, José Antonio Guillermo.—Visto bueno: El Presidente, Luis Díaz de Losada y García.—8.822-C.

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES, SOCIEDAD ANONIMA (CYRSA)

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, avenida José Antonio, 655. 3.º, el próximo día 28 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 29, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si en la primera no se hubiesen reunido las asistencias necesarias.

Se tratarán los siguientes asuntos:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976 y censura de la gestión social durante dicho ejercicio.

Aplicación de resultados.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Renovación estatutaria del Consejo de Administración,

Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones de los Estatutos que regulan el ejercicio del derecho de asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 25 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.126-D.

MICO Y ESTELLES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (camino de Algirós, número 5, hoy calle de Finlandia, número 17), a las dieciséis horas del día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 29, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976, así como de la gestión del Consejo de Administración y de los Consejeros Delegados.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Valencia, 24 de mayo de 1977.—El Presidente, Luis Mompó Soriano.—2.721-13.

COMPANIA IBERO-AMERICANA DE MADERAS, S. A.

(MASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Cuart de Poblet (Valencia), carretera de Madrid-Valencia, kilómetro 335 hectómetro 7, sin número, a las dieciocho horas del día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 29, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976,

así como de la gestión del Consejo de Administración y de los Consejeros Delegados.

- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Valencia, 24 de mayo de 1977.—El Presidente, Eduardo Estellés Virgili.—3.720-13.

SALTOS DEL NANSA, S.A.

Pago de cupón de obligaciones, serie C

A partir del día 1 de junio próximo, se hará efectivo el cupón número 45 de las obligaciones, serie C, de esta Sociedad, con arreglo al siguiente detalle:

Nominal, 10,875 pesetas; impuesto, 4,050 pesetas. Líquido, 12,825 pesetas.

El pago del mencionado cupón de obligaciones se efectuará en las oficinas centrales y en las sucursales y agencias de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Madrid, 25 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—2.718-12.

FIDECRESA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Núñez de Balboa, 30, 3.º, a las veinte horas del día 29 de junio próximo, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, para deliberar y aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976, y, en su caso, distribución de beneficios, así como ratificación de Consejeros y nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 27 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.090-C.

TECNYTIER, S.A.

En cumplimiento de lo legislado y al acuerdo adoptado por la Junta general universal el día 16 de mayo de 1977, se anuncia el traslado de domicilio social y oficinas de esta Sociedad, «Tecnytier, Sociedad Anónima», a la calle de Lérida, número 56.

Madrid, 23 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.088 C.

ACERIA GUIPUZCOANA, S. A.

AZCOITIA (GUIPUZCOA)

Apartado, 20

Convocatoria de Junta general ordinaria

Con esta fecha el Consejo de Administración de «Acería Guipuzcoana, S. A.», ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria de la misma, correspondiente al ejercicio del año 1976, la que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Azcoitia a Zumárraga, sin número, a las trece horas del día 28 de junio de 1977, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el siguiente día, si ello fuera preciso, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar, resolver y acordar, sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, durante el citado ejercicio.

3.º Aplicación de resultados de dicho ejercicio.

4.º Ampliación del capital social en la suma de 240 millones de pesetas, con desembolso parcial del 25 por 100, facultando al Consejo de Administración para que solicite, en una o varias veces, el desembolso del 75 por 100 pendiente, en la forma, cuantía y plazos que estime oportunos.

5.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de la sesión.

En todo lo relativo a asistencia y representaciones de los señores accionistas, se estará a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos sociales.

Azcoitia, 20 de mayo de 1977. El Presidente del Consejo de Administración, Cesáreo García Fernández.—7.058-C.

HISPALAR IBERICA, S.A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de julio, en primera convocatoria, a las cinco de la tarde, y en segunda convocatoria, a las siete del mismo día, en domicilio social, Diego de León, número 52, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión y los órganos de gobierno de la Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1977.—El Secretario.—7.057 C.

CONSTRUCCIONES RACIONALIZADAS ESTRUCTURAS Y ANDAMIAJES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los Estatutos y disposiciones vigentes, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a las diez horas del día 29 de junio de 1977, en la calle Pedro de Valdivia, número 38, en la primera convocatoria, y si por insuficiencia de asistentes no se pudiera reunir, en segunda convocatoria el día 30 de junio, a las diez horas.

Orden del día

1) Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria y balances del ejercicio 1976.

2) Proceder a la renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3) Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1977.—7.020-C.

INDUSTRIAS FABRA, S. A.

AVES SELECTAS, S. A.

CARNES BLANCAS, S. A.

GRANJAS PEBE, S. A.

Anuncio de fusión

A fin de dar cumplimiento al artículo 143 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con los artículos 134, 135, 144 y 145 de la misma y artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, la Junta general extraordinaria universal de esta Entidad, celebrada el día 13 de mayo del corriente año, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

- a) Ratificar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas de

fecha 1 de mayo de 1975, referente a la fusión de «Industrias Fabra, S. A.», «Aves Selectas, S. A.», «Carnes Blancas, Sociedad Anónima», y «Granjas Pebe, Sociedad Anónima», mediante la creación de una nueva Sociedad, que llevará el nombre de «Producciones Agropecuarias Fabra, S. A.». En consecuencia, se procederá a la disolución, sin liquidación, de las cuatro Sociedades mencionadas, cuyos patrimonios se transferirán en bloque a la nueva Sociedad.

En las Juntas que se celebraron en las mencionadas fechas, se aprobaron los balances cerrados el día anterior, de conformidad con lo establecido por la Ley de Sociedades Anónimas. Igualmente se aprobó la valoración relativa de los netos patrimoniales de cada una de las Sociedades expresadas.

b) Aceptar lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 20 de enero de 1977, por la que se resuelve el expediente de solicitud de beneficios fiscales para esta operación de fusión. En consecuencia, se declara cumplida la condición suspensiva que afectaba a los acuerdos de la Junta de 1 de mayo de 1975, que pasan en consecuencia a ser definitivos.

c) Que los efectos de la fusión se retrotraerán a la fecha de la firma de la escritura.

d) La nueva Sociedad se constituirá con un capital social de 1.138.185.000 pesetas, representado por 1.138.185 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas y realizándose el canje de acciones al cambio de 110 por 100.

e) Aprobar los Estatutos de la nueva Sociedad, que el Consejo de Administración ha sometido a la consideración de la Junta.

f) Facultar al Presidente del Consejo, don Joaquín Fabra Grifoll, para que realice con toda la amplitud necesaria en derecho cuantas actuaciones, operaciones y contratos puedan requerirse y sean necesarios para la formalización y ejecución de los anteriores acuerdos y la realización de la fusión hasta su inscripción en el Registro Mercantil, de la Propiedad y demás oficinas públicas. Podrá otorgar la escritura o escrituras pertinentes, realizando todas las operaciones necesarias y suscribir todos los documentos precisos en relación con estos acuerdos, subsanando y corrigiendo los defectos u omisiones que pudiesen oponerse a su efectividad. Podrá también designar los nombres de las personas que hayan de formar el Consejo de Administración y fijar la cifra definitiva del capital social, a la vista de las actuaciones y resultados que hayan podido producirse durante los plazos legales de tramitación, adaptando a ella el artículo correspondiente de los Estatutos sociales. El señor Fabra podrá delegar estas facultades en la persona o personas que estime oportuno.

g) Delegar en el Consejo de Administración las facultades necesarias para realizar las actuaciones previstas en el número 3 del artículo único de la Ley de 5 de diciembre de 1968.

Notas: En aplicación del párrafo cuarto del artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se reproducen a continuación sus tres primeros párrafos:

1.º En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda, cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de Empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las Sociedades anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes, a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contado también desde la fecha del último anuncio.

2.º Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año o, si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido, según balance del día anterior al acuerdo de la Junta aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación y en igual plazo podrá impugnar el acuerdo, con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.

3.º Dentro del mes siguiente a aquel en que puede ejercitarse el derecho de separación, la Junta general o, por su autorización expresa, el Consejo de Administración, podrán acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen en tres anualidades como máximo, de igual cuantía cada una y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondiente se harán constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite.

Tortosa, catorce de mayo de mil novecientos setenta y siete.—El Presidente del Consejo de Administración de «Industrias Fabra, S. A.», «Aves Selectas, S. A.», «Carnes Blancas, S. A.» y «Granjas Pebe, Sociedad Anónima», Joaquín Fabra Giffoll.—8.506-C. 1.ª 15-6-1977

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS, SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación del capital social

En uso de las facultades conferidas por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 7 de junio de 1977, el Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado proceder a la ampliación del capital social en cuatrocientos millones de pesetas, que será realizada con sujeción a las siguientes condiciones:

1.ª Ampliar el capital social en cuatrocientos millones de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 800.000 acciones nuevas, al portador, números 3.200.001 al 4.000.000, ambos inclusive, de 500 pesetas nominales cada una.

2.ª Los actuales accionistas tienen derecho preferente a suscribir las expresadas acciones a razón de una acción nueva por cada cuatro de las antiguas que posean, entendiéndose que renuncian a tal derecho los accionistas que no hicieran uso del mismo dentro del plazo que se señala y quedando los títulos que no se suscriban a disposición del Consejo de Administración, para darles el destino que éste acuerde.

3.ª De las acciones emitidas como consecuencia de la ampliación aprobada será liberado para los accionistas el 60 por 100, es decir, la suma de doscientos cuarenta millones de pesetas, incorporado al capital social y procedente de la «Cuenta Regularización, Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre».

4.ª Los accionistas abonarán, en el momento de la suscripción, el importe del restante 40 por 100 no liberado, o sea ciento sesenta millones de pesetas, a razón de doscientas pesetas por cada nueva acción que suscriban.

5.ª El plazo de suscripción estará comprendido entre el día 16 del mes en curso

hasta el día 30 de julio próximo, ambos inclusive.

6.ª La suscripción se realizará, para las acciones números 1 al 2.400.000, ambos inclusive, mediante entrega de cupón número 202, que servirá única y exclusivamente para este fin; para las acciones números 2.400.001 al 3.200.000, ambos inclusive, se llevará a efecto mediante estampillado de sus correspondientes resguardos provisionales.

7.ª La suscripción de las nuevas acciones deberá efectuarse en el Banco Español de Crédito, oficinas centrales (calle de Alcalá, número 14), en Madrid, o en cualquiera de sus sucursales. Los accionistas con residencia en el extranjero podrán efectuarla en dicho Banco, a través de la Banque Transatlantique (17, Boulevard Haussmann), de la Société Générale, agence centrale (29, Boulevard Haussmann), de la Banque de Paris et des Pays Bas (3, rue d'Antin), del Banco Español en París (16, Chaussée d'Antin) o de la Compagnie Financière (47, rue du Faubourg St. Honoré), todos ellos en París.

8.ª El Consejo de Administración creará, emitirá, pondrá en circulación, adjudicará y entregará las nuevas acciones.

9.ª La suscripción, emisión, puesta en circulación y adjudicación de las nuevas acciones se efectuará libre de gastos para los accionistas.

10. Las nuevas acciones disfrutarán de todos sus derechos a partir del día 1 de julio de 1977.

Madrid, 13 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—4.085-5.

AZULINDUS & MARTI, S. A.

Junta general ordinaria

Según acuerdo tomado en el día de hoy por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.), en el domicilio social, el día 30 del presente mes de junio, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, o en su caso, veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Estudio y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Resultados y Memoria del ejercicio 1976.

Segundo.—Acuerdo sobre distribución de resultados.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio 1977.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Onda, 10 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Martí Badía.—5.023-8.

CIA. REMOLCADORES «BAIZABAL» BILBAO

Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 1977, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social (calle de Alféreses Provisionales, número 2), con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1976.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta general.

Bilbao, 14 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—2.662-D.

SINDICATO DE BONISTAS DEL BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO

Emisión febrero 1977

De conformidad con lo que previene el artículo 125 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los tenedores de bonos de Caja del Banco Industrial del Mediterráneo, emisión febrero de 1977, a la Asamblea general, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad emisora (paseo de Gracia, 76) el día 5 de julio de 1977, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario nombrado en la escritura de emisión.

2.º Confirmación del Comisario Presidente del Sindicato designado o nombramiento del que deba sustituirle.

3.º Establecimiento del Reglamento del Sindicato, ajustándose en lo previsto al régimen establecido en la escritura de emisión.

4.º Acuerdos complementarios conducentes a la ejecución de los anteriores.

5.º Aprobación y firma del acta de la Asamblea.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de bonos de Caja de la referida emisión que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse, justifiquen la propiedad de los mismos mediante póliza o por otro documento público y hayan efectuado el depósito de sus títulos en la Caja del Sindicato o acrediten, mediante los oportunos resguardos, haberlo verificado con la misma antelación en cualquier establecimiento de crédito autorizado. En ambos casos, y en el domicilio del Sindicato (paseo de Gracia, 76), se facilitará la oportuna tarjeta de asistencia.

Barcelona, 7 de junio de 1977.—Banco Industrial del Mediterráneo.—Consejero-Secretario, Tomás Buxeda Nadal.—8.871-C.

SINDICATO DE BONISTAS DEL BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO

Emisión abril 1977

De conformidad con lo que previene el artículo 125 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los tenedores de bonos de Caja del Banco Industrial del Mediterráneo, emisión abril de 1977, a la Asamblea general, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad emisora (paseo de Gracia, 76) el día 5 de julio de 1977, a las trece horas, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario nombrado en la escritura de emisión.

2.º Confirmación del Comisario Presidente del Sindicato designado o nombramiento del que deba sustituirle.

3.º Establecimiento del Reglamento del Sindicato, ajustándose en lo previsto al régimen establecido en la escritura de emisión.

4.º Acuerdos complementarios conducentes a la ejecución de los anteriores.

5.º Aprobación y firma del acta de la Asamblea.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de bonos de Caja de la referida emisión que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse, justifiquen la propiedad de los mismos mediante póliza o por otro documento público y hayan efectuado el depósito de sus títulos en la Caja del Sindicato o acrediten, mediante los oportunos resguardos, haberlo verificado con la misma antelación en cualquier establecimiento de crédito autorizado. En ambos casos y

en el domicilio del Sindicato (paseo de Gracia, 76), se facilitará la oportuna tarjeta de asistencia.

Barcelona, 7 de junio de 1977.—«Banco Industrial del Mediterráneo».—Consejero-Secretario, Tomás Buxeda Nadal.—8.872-C.

PIROTECNIA LECEA, S. A.

VITORIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Vicente Goicoechea, número 6, el próximo día 29, a las dieciséis horas, o, en su caso, el día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1976.

Vitoria, 10 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.648-D.

CONSTRUCCIONES Y MATERIAL POLYKO, S. A.

(MAPOSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Grafito, número 27, Torrejón de Ardoz (Madrid), el día 29 de junio de 1977, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Reección de Consejeros.
- 3.º Situación de la Sociedad.
- 4.º Asuntos varios.

Madrid, 10 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—8.830-C.

PORTO, S. A.

(En liquidación)

El liquidador, asistido de dos interventores judiciales, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local social, calle Cervantes, número 12, el próximo día 30 de junio, a las dieciocho horas, para someter a la aprobación la documentación ordenada por el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y, además, dar cuenta de la marcha de la liquidación y suspensión de pagos en trámite.

Santiago de Compostela, 10 de junio de 1977.—El liquidador, Francisco Ramón Mazaeda.—8.819-C.

PUNTE CULTURAL PUBLICIDAD, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Puerta del Sol, 14, en primera convocatoria, el día 29 de junio, a las diez horas, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 30 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de lo actuado hasta la fecha.
2. Aprobación de cuentas y balance del ejercicio anterior y aplicación de resultados.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1977.—El Presidente, Domingo Navarro García.—8.791-C.

CONFECCIONES INDUSTRIALES MADRILEÑAS, S. A.

MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 1977, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Piamonte, 14, 3.º izquierda, en primera convocatoria, o el siguiente día 30, en segunda, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1976.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1977.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.795-C.

FUENTESILA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida José Antonio, 25, en primera convocatoria, el día 29 de junio, a las diecisiete horas, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 30 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de lo actuado hasta la fecha.
2. Aprobación de cuentas y balance del ejercicio anterior y aplicación de resultados.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Regalado Carril.—8.790-C.

INDUSTRIAS LACTEAS DE TENERIFE, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y normas legales que le afectan, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el edificio social de Santa Cruz de Tenerife, Vuelta de los Pájaros, sin número, carretera del Norte, el día 30 de junio de 1977, a las seis horas de la tarde.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta la gestión social, las cuentas, los balances y la aplicación de resultados del ejercicio de 1976, la designación de censores de cuentas y lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

Los señores accionistas con derecho de asistencia a la misma podrán hacerlo conforme determinan los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.787-C.

MAEM

MAQUINAS DE EMBALAJE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio de esta Sociedad en Madrid, en su calle Benito Gutiérrez, número 32, el próximo día 30 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y, si procediera en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1976.

- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de junio de 1977.—Un Administrador delegado.—8.797-C.

PRODIMAR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Prodimar, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social, calle Tambre, número 39, el próximo día 30 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 1 de julio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1976.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
3. Elección de consejeros.

Madrid, 30 de mayo de 1977.—El Presidente.—8.786-C.

POLYMAR, S. A.

Por orden del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Hermosilla, número 109, Madrid, el día 29 de junio de 1977, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Reselección de Consejeros.
- 3.º Asuntos varios.

Madrid, 10 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—8.829-C.

ORDENADORES DIGITALES, S. A.

La Sociedad mercantil «Ordenadores Digitales, S. A.», con domicilio en calle Fortuny, número 34, Madrid, ha acordado proceder a su disolución, según resolución de su Junta de accionistas de 30 de abril de 1977, a tenor de lo previsto en los Estatutos sociales y haciendo uso de la facultad a tal efecto conferida por el número 5 del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que se pone en conocimiento general a los debidos efectos.

Madrid, 30 de abril de 1977.—El Secretario, Antonio López Barrio.—8.825-C.

EQUIPOS DIGITAL, S. A.

La Sociedad mercantil «Equipos Digital, S. A.», con domicilio en calle Fortuny, número 34, Madrid, ha acordado proceder a su disolución, según resolución de su Junta de accionistas de fecha 2 de mayo de 1977, a tenor de lo previsto en los Estatutos sociales y haciendo uso de la facultad a tal efecto conferida por el número 5 del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que se pone en conocimiento general a los debidos efectos.

Madrid, 2 de mayo de 1977.—El Secretario, Antonio López Barrio.—8.824-C.

URBANIZACIONES IBIZA, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Casanova, 51-61, entresuelo, Barcelona, el próximo día 30 de junio

de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso en segunda convocatoria, a las trece horas del mismo día, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1976, y de la gestión social.
2. Propuesta de distribución de beneficios.
3. Nombramiento de censores de cuentas para 1977.
4. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de junio de 1977.—Por el Consejo de Administración.—8.823-C.

COMPANIA GENERAL DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR, S. A.

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 129, de fecha 31 de mayo de 1977, página 12.151, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... se convoca Junta general ordinaria de accionistas de "Compañía General de Inversiones en el Exterior, S. A." ("Cies, Sociedad Anónima")», debe decir: «... se convoca Junta general ordinaria de accionistas de "Compañía General de Inversiones en el Exterior, S. A." ("CIEIX, Sociedad Anónima")».

INMOBILIARIA DE AMARA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social a las doce treinta horas del día 30 de junio.

Orden del día

Examen para aprobación de la Memoria de la gestión social, del balance y cuentas del ejercicio y de la propuesta de aplicación de resultados.
Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio correspondiente.

San Sebastián, 10 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—2.652-D.

CERAMICA EL MESON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 29 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, también a las dieciocho horas, en el domicilio social, Espíritu Santo-Cambre, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuentas y Memoria del ejercicio social correspondiente al año 1976.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de las gestiones del Consejo de Administración y de la Gerencia.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta los titulares de acciones inscritas en el Libro de Socios con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse la reunión.

Espíritu Santo, 10 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—2.651-D.

AUTO BADALONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la

Junta general ordinaria, a celebrar en Badalona, calle Alfonso XIII, 625, el día 30 de junio corriente, a las dieciocho horas, en única convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los extremos del siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, del inventario balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social y aplicación de resultados.
2. Renovación parcial del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.
3. Nombramientos de censores de cuentas.
4. Modificación del párrafo segundo del artículo 24 de los Estatutos sociales.
5. Designación de la persona que deba otorgar la escritura o escrituras públicas correspondientes, en ejecución de los precedentes acuerdos, en su caso.

Badalona, 8 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—2.650-D.

FINTEC, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en los locales de IBEDE, edificio «Asima», Polígono Industrial «La Victoria», Palma de Mallorca, el día 29 de junio de 1977, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 1977, a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1976.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Propuesta de ampliación de capital.
- 4.º Ratificación y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1976.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta general.

Palma de Mallorca, 10 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—2.649-D.

DEPURADORA GROVENSE DE MOLUSCOS, S. A.

(DEGROMOSA)

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Entidad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el 29 de junio próximo, a las ocho de la tarde, en las oficinas de la planta depuradora (La Lanzada), en primera convocatoria, o para el día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y gestión del Consejo de Administración, informe de los accionistas censores de cuentas, balance general y cuenta de gastos e ingresos del ejercicio de 1976.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1977.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La Lanzada, 8 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Barral Prol.—2.655-D.

MARMOLES DEL NOROESTE, S. A. (MANOSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Mármoles del Noroeste, S. A.» (MANOSA), para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las diecisiete horas del día 29 de junio próximo, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 30 también de junio, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar serán los siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración por disposición estatutaria.
- 3.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1977, de conformidad con el artículo 48.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Sarria, 10 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Ruiz-Falcó López.—2.654-D.

GESQUINTO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Asunción, 3, el próximo día 29 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del siguiente día 30 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1976.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977 e Interventores de actas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 11 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—8.332-C.

FOMENTO DE BALAGUER, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Balaguer, Parador Colaborador Conde Jaime de Urgel, calle Urgel esquina a la avenida de Pedro IV) el día 29 de junio corriente, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda, veinticuatro horas después, con el siguiente

Orden del día

Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, balance y gestión de la Administración en el ejercicio correspondiente al año 1976.
Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Balaguer, 9 de junio de 1977.—El Presidente, Joaquín Viola.—8.331-C.

SALCEDO-CERVERA, S. A.

Convocatoria a Junta general

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocato-

ria, el próximo día 29 del corriente, a las dieciséis horas, en el domicilio social y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día 30, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de deliberar y adoptar acuerdos en base al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Aprobación de balance del año 1976.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Getafe, 14 de junio de 1977.—8.846-C.

PROMOCIONES DEPORTIVAS PEDRALBES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 30 de junio del año en curso, a las trece horas, en el Colegio de Abogados de Barcelona, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no cumplirse los requisitos de quórum establecidos en los artículos 14 de los Estatutos sociales y 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no pueda celebrarse la Junta en primera convocatoria, que también se convoca por el presente anuncio en el mismo lugar y hora para el día 28 del mismo mes de junio, al objeto de tratar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 3.º Nombramiento, en su caso, de los interventores del acta previstos en la Ley.

Barcelona, 10 de junio de 1977.—8.844-C.

BODEGAS PINTADO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, D. M., el jueves día 30 de junio de 1977, a las doce horas, en el domicilio social de la Entidad, sito en Valdepeñas, calle Francisco Morales, número 68, en primera convocatoria.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1976.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1977.
- 3.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores de la misma.

Para la asistencia será necesaria la presentación de la tarjeta de asistencia, que podrá recogerse en las oficinas de la Sociedad, sitas en Valdepeñas, calle Francisco Morales, número 68, bien con cuatro días de antelación a la celebración de la Junta, bien en el mismo acto de la celebración de la misma.

Valdepeñas, 14 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—8.839-C.

TELMA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los seño-

res accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, en Arre (Navarra), carretera a Francia, sin número, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, si a ello hubiere lugar, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1976.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Afectación de los resultados.
4. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.
5. Cambio de la denominación social.
6. Ruegos y preguntas.
7. Aprobación del acta.

En Madrid, a 10 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—8.836-C.

MATELI, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, en Arre (Navarra), carretera a Francia, sin número, y, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1976.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Afectación de los resultados.
4. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.
5. Cambio de domicilio social.
6. Ruegos y preguntas.
7. Aprobación del acta.

En Madrid, a 10 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—8.835-C.

AFRICANA DE COMERCIO, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos de la Compañía, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en las oficinas de la sede de la Sociedad, en la calle Puerto Escondido, número 7, sexto, de Santa Cruz de Tenerife, para el próximo día 29 de junio de 1977, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y deliberación de las cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1976 y aprobación, en su caso, de la gestión social.
2. Aplicación de los resultados del ejercicio de 1976.
3. Nombramiento de Consejeros.
4. Designación de censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Vizcaya Domínguez.—2.656-D.

EDIFICACIONES SANTA MARIA, S. A.

Junta general ordinaria

Tendrá lugar el día 29 de junio, a las diecinueve horas, en primera convoca-

ria, y el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social (Bretón de los Herreros, 69).

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1976.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1977.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—4.098-9.

VALLEHERMOSO, S. A.

MADRID-8

Princesa, número 5

OBLIGACIONES CONVERTIBLES EMISION
10 DE NOVIEMBRE DE 1973

Pago de intereses

A partir del próximo día 30 de junio, se procederá al pago del cupón número 7, a razón de 41,12 pesetas brutas, que, previa deducción del Impuesto de Rentas del Capital, resulta un neto de 31,25 pesetas por cupón. Dicho cupón podrá ser abonado en cualquiera de las oficinas principales en Madrid de los Bancos: Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Central y Popular Español, así como en la Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Cuarta y última opción de canje

Tendrá lugar el próximo día 30 de junio; para lo cual, los obligacionistas deberán entregar los títulos con cupón número 8 y siguientes, en cualquiera de las oficinas principales en Madrid de los Bancos: Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Central y Popular Español; abonando en metálico la cantidad necesaria para completar el precio de la última acción suscrita.

Según se establece en las condiciones de emisión, las obligaciones se estimarán por su valor nominal, y las acciones, al tipo resultante de aplicar el cambio medio de cotización de las acciones de «Vallehermoso, S. A.», en la Bolsa de Madrid durante el trimestre marzo-mayo de 1977, con una baja de 25 enteros, por ser este tipo de canje más ventajoso para el obligacionista. Por lo que, siendo la cotización media de 168,968 por 100, el tipo de canje a aplicar será de 143,968 por 100, equivalente a 719,84 pesetas por acción.

Las nuevas acciones empezarán a disfrutar de beneficios a partir del 1 de julio de 1977.

Madrid, 10 de junio de 1977.—5.022-5.

ASCENSORES GETRES, S. A.

VALENCIA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio de calle Roca, 19, bajo, de Valencia, el próximo 30 de junio del presente, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, media hora más tarde, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976, así como propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 13 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—8.807-C.

SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA DE ANDALUCIA-1, S. A.

(SIMASA - 1)

Balance al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		2.626.248,66	No exigible		348.503.579,94
Bancos	2.626.248,66		Capital	200.000.000,00	
Cartera de valores		340.291.521,95	Reserva legal	48.330.714,87	
Acciones cotizadas	340.291.521,95		Fondo fluctuación de valores	43.082.865,07	
Inmovilizado intangible		1.531.752,60	Reserva voluntaria	57.090.000,00	
Gastos constitución	3.728.951,00		Suma pasivo	348.503.579,94	
Amortización	2.187.198,40		Cuentas de orden	124.340.500,00	
Resultados		4.054.056,73	Valores depositados	124.340.500,00	
Pérdidas y ganancias	4.054.056,73				
Suma activo		348.503.579,94			
Cuentas de orden		124.340.500,00			
Depósito de valores		124.340.500,00			
Total		472.844.079,94	Total		472.844.079,94

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos de administración		3.690.032,00	Dividendos de la cartera		761.601,61
Resultado en venta de acciones		497.348,68	Primas de asistencia a Juntas		5.000,00
Resultado en venta de derechos suscripción		288.564,68	Gastos y productos financieros		28.182,30
Amortización gastos de constitución		372.995,10	Resultado neto del ejercicio		4.054.056,73
Total		4.848.840,64	Total		4.848.840,64

Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1976

Actividad	Valor nominal	Valor efectivo	Valoración cambio medio diciembre 1976	Porcentaje inversión sobre valor efectivo adquisición
Sector Agrícolas y Forestales	10.000.000	14.275.977,50	15.975.000	4,20
Sector Alimentación	3.000.000	14.062.758,45	14.300.000	4,14
Sector Metálicas Básicas	100.000	248.562,50	187.870	0,07
Sector Inmobiliarias y otras Constructoras	7.892.500	10.000.250,00	8.938.635	2,94
Sector Bancos	88.000	580.628,01	287.760	0,18
Banco de Sevilla	10.355.000	60.726.290,00	74.556.000	17,85
Banco Industrial del Sur	14.247.000	85.344.328,12	80.638.020	25,06
Banco del Noroeste	27.690.000	85.619.627,38	73.129.290	25,18
Sociedad de Inversión Mobiliaria de Andalucía-2	35.000.000	42.152.210,94	47.250.000	12,39
Rumasina, S. A.	16.168.000	27.282.491,05	22.635.200	8,01
Totales	124.340.500	340.291.521,85	335.877.575	100,00

Madrid, 6 de mayo de 1977.—El Director-Gerente.—8.873-C.

SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA DE ANDALUCIA-2, S. A.

(SIMASA - 2)

Balance al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		4.523.521,00	No exigible		245.537.484,98
Bancos	4.523.521,00		Capital	200.000.000,00	
Cartera de valores		236.785.826,07	Reserva legal	20.261.637,74	
Acciones cotizadas	236.785.826,07		Fondo de fluctuación de valores	3.985.847,24	
Inmovilizado intangible		2.656.325,60	Reserva voluntaria	21.290.000,00	
Gastos constitución	3.758.858,00		Suma pasivo	245.537.484,98	
Amortización	1.102.532,40		Cuentas de orden	75.768.000,00	
Resultados		1.571.812,31	Valores depositados	75.768.000,00	
Pérdidas y ganancias	1.571.812,31				
Suma activo		245.537.484,98			
Cuentas de orden		75.768.000,00			
Depósito de valores		75.768.000,00			
Total		321.303.484,98	Total		321.303.484,98

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Gastos de administración	2.694.755,00	Cupones y dividendos de la cartera	23.088,69
		Primas de asistencia Juntas	1.040,00
		Gastos y productos financieros	41.810,30
		Resultado en venta de acciones	433.064,77
		Resultado en venta derechos suscripción	624.138,93
		Resultado neto del ejercicio	1.571.812,31
Total	2.694.755,00	Total	2.694.755,00

Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1976

Actividad	Valor nominal	Valor efectivo	Valoración cambio medio diciembre 1976	Porcentaje inversión sobre valor efectivo adquisición
Viñedos Españoles, S. A.	14.000.000	21.367.940,51	20.020.000	9,02
Sector Alimentación	865.000	972.433,00	1.159.100	0,41
Sector Bancos	360.000	1.795.096,75	1.822.788	0,76
Banco de Sevilla	9.820.000	58.044.839,87	70.704.000	24,51
Banco Industrial del Sur	9.978.000	59.853.000,11	56.484.160	25,28
Banco del Noroeste	20.695.000	60.298.183,54	54.655.495	25,47
Sector Sociedades Inversión Mobiliaria	50.000	54.328,85	54.000	0,02
Sociedad de Inversión Mobiliaria de Andalucía-1	15.000.000	25.378.862,88	29.700.000	10,72
Sector otras Entidades Financieras	5.000.000	9.020.240,56	7.000.000	3,81
Totales	75.766.000	236.785.826,07	241.579.543	100,00

Madrid, 6 de mayo de 1977.—El Director-Gerente.—8.874-C.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE ANDALUCIA-3, S. A.
(SIMASA - 3)

Balance al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		PA S I V O	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería	2.681.798,14	No exigible	200.000.000,00
Bancos	2.681.798,14	Capital	200.000.000,00
Cartera de valores	185.517.048,91	Suma pasivo	200.000.000,00
Acciones cotizadas	185.517.048,91	Cuentas de orden	81.381.000,00
Inmovilizado intangible	2.998.510,40	Valores depositados	81.381.000,00
Gastos constitución	3.725.838,00		
Amortización	727.127,60		
Resultados	8.802.644,55		
Resultado ejercicios anteriores	5.998.787,59		
Pérdidas y Ganancias	2.803.856,96		
Suma activo	200.000.000,00		
Cuentas de orden	81.381.000,00		
Depósito de valores	81.381.000,00		
Total	281.381.000,00	Total	281.381.000,00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Gastos de administración	2.092.404,00	Dividendos de la cartera	19.087,14
Resultado en venta de acciones	607.746,23	Primas de asistencia Juntas	2.804,00
Resultado en venta derechos suscripción	135.082,78	Gastos y productos financieros	9.494,51
		Resultado del ejercicio	2.803.856,96
Total	2.835.233,01	Total	2.835.233,01

Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1976

Actividad	Valor nominal	Valor efectivo	Valoración cambio medio diciembre 1976	Porcentaje inversión sobre valor efectivo adquisición
Viñedos Españoles, S. A.	7.284.000	9.750.788,58	10.416.120	5,26
Banco de Sevilla	1.675.000	11.599.856,88	12.060.000	6,25
Banco Industrial del Sur	7.827.000	46.917.117,88	44.300.820	25,29
Banco del Noroeste	15.720.000	46.935.769,96	41.516.520	25,30
Sociedad de Inversión Mobiliaria de Andalucía-1	18.050.000	29.918.122,82	35.739.000	18,13
Sociedad de Inversión Mobiliaria de Andalucía-2	25.050.000	30.183.059,84	33.817.500	16,27
Rumalina, S. A.	5.775.000	10.214.533,05	8.065.000	5,50
Totales	81.381.000	185.517.048,91	185.934.960	100,00

Madrid, 6 de mayo de 1977.—El Director Gerente.—8.875-C.

**CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS
TRUEBA, S. A.***Convocatoria a Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará a las ocho de la tarde del día 29 de los corrientes, en primera convocatoria, en el domicilio social, y para el siguiente día 30, a la misma hora, en segundo llamamiento, de no concurrir número suficiente al primero, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1976.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.804-C.

**EMPRESA CONSTRUCTORA TRUEBA,
SOCIEDAD ANONIMA***Convocatoria a Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará a las seis de la tarde del día 30 de los corrientes, en primera convocatoria, en el domicilio social, y para el siguiente día 1 de julio, a la misma hora, en segundo llamamiento, de no concurrir número suficiente al primero, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Cuevas Espinosa.—8.803-C.

DAMASA*Junta general ordinaria*

Se convoca a los socios de la Compañía «Distribuidora de Acondicionadores y Maquinaria Auxiliar, S. A. (DAMASA)», para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Luis Vives, 8, bajo, de esta capital, a las dieciocho horas del día 29 de junio, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, si procediera.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, si procede, del ejercicio 1976.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Gredilla.—8.785-C.

**INSTITUTO MEDICO-QUIRURGICO
SAN RAFAEL****LAS JUBIAS (LA CORUÑA)***Convocatoria de Junta general ordinaria*

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos de esta Sociedad, y del 53 y 54 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, en primera convocatoria, el día 29 de junio, a las veinte horas, y en segunda, el día 30 si fuese necesario, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Renovación estatutaria de parte del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1977.

La Coruña, 7 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo, Benigna Peña Sánchez.—Visto bueno, el Presidente, Rafael Hervada Sandeliz.—4.081-4.

CAPIA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Madrid, a las trece horas, del día 30 de junio de 1977, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 1 de julio de 1977, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, si procediese, balance al 31 de diciembre de 1976, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, durante el ejercicio económico de 1976.
- 2.º Acuerdos sobre aplicación de resultados.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta, si procediera.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que se hayan provisto de la oportuna tarjeta de asistencia en las oficinas de la Compañía y hayan depositado sus acciones en las citadas oficinas de la Sociedad o en un establecimiento bancario con cinco días de anticipación a la fecha de la celebración de la Junta.

Madrid, 13 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—8.868-C.

**INGENIERIA DE MAQUINARIA
DE ELEVACION, S. A.****(IMESA)***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las trece horas, del día 30 de junio de 1977, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, del día 1 de julio de 1977, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procediese, de la Memoria, balance al 31 de diciembre de 1976, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, durante el ejercicio económico de 1976.
- 2.º Acuerdos sobre aplicación de resultados.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta, si procediera.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que se hayan provisto de la oportuna tarjeta de asistencia en las oficinas de la Compañía y hayan depositado sus acciones en las citadas oficinas de la Sociedad o en un establecimiento bancario con cinco días de anticipación a la fecha de la celebración de la Junta.

Madrid, 13 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—8.867-C.

INDUSTRIAS NELSON, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las trece horas, del día 30 de junio de 1977, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, del día 1 de julio de 1977, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procediese, de la Memoria, balance al 31 de diciembre de 1976, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, durante el ejercicio económico de 1976.
- 2.º Acuerdos sobre aplicación de resultados.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta, si procediera.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que se hayan provisto de la oportuna tarjeta de asistencia en las oficinas de la Compañía y hayan depositado sus acciones en las citadas oficinas de la Sociedad o en un establecimiento bancario con cinco días de anticipación a la fecha de la celebración de la Junta.

Madrid, 13 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—8.868-C.

HOTEL SAN SALVADOR, S. A.*Junta general de accionistas*

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 30 de junio de 1977, a las dieciocho horas, en el domicilio social en Madrid, en primera convocatoria, y conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, todo ello relativo al ejercicio de 1976.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el año 1976 y reelección de Consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Madrid, 13 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—8.811-C.

VALDETABLAS INDUSTRIAL, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social (carretera a Villanueva de Perales, Km. 1,500), Villamantilla (Madrid), el día 30 de junio de 1977, a las nueve treinta horas, o en segunda convocatoria, en su caso, el mismo día, a las once treinta horas, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976.
- 2.º Censura o aprobación de la gestión social.
- 3.º Resolución sobre los resultados económicos del ejercicio.
- 4.º Nombramiento de censores jurados de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Villamantilla, 14 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael de Zunzunegui Arocena.—8.816-C.

**SISTEMAS DE COMUNICACION
GOLMAR, S. A.**
Convocatoria de Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo prescrito en el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca reunión de la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el local social, el día 30 de los corrientes, a las diecisiete horas, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe de la Gerencia y censura de la gestión social.
- 2.º Discusión y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior.
- 3.º Distribución de resultados.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se advierte que, para poder asistir a la reunión de la Junta, es necesario cumplir los requisitos que establece el artículo 14 de los Estatutos sociales y depositar las acciones tal como en dicho artículo se expresa.

Barcelona, 8 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Amadeo Gusart Guardiet.—8.815-C.

URBANIZACIONES DEL CENTRO, S. A.
Junta general extraordinaria

A tenor de lo dispuesto en el artículo 166 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, esta Sociedad hace público que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Compañía, celebrada el día 8 de junio de 1977, se adoptó, por unanimidad, el acuerdo de declarar disuelta y liquidada la Sociedad, aprobándose como balance final el siguiente:

	Pesetas
Caja	49.880,50
Bancos	1.794.743,90
Suma el activo	1.844.624,40
Capital	10.000.000,—
— Accionistas	7.500.000,—
— Resul. ejer. anterior	579.683,40
— Gastos constitución	136.052,—
— Pérdidas liquidación	115.600,—
Capital en liquidación	1.688.664,80
Gastos a pagar	175.959,80
Suma el pasivo	1.844.624,40

Madrid, 13 de junio de 1977.—El Consejero Secretario, Francisco de Blas García. 8.841-C.

ROMEA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 1977, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, caso de ser necesario, al día siguiente, día 1 de julio, a la misma hora y en el domicilio social, calle Hospital, 51, para tratar y acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976 y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aplicación de los resultados del referido ejercicio 1976.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

Barcelona, 26 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—4.099-13.

**INMOBILIARIA DE SISTEMAS
RACIONALIZADOS, S. A.**
(INSIRA)

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria de Sistemas Racionalizados, Sociedad Anónima», en anagrama «INSIRA», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, convoca a la Junta general ordinaria de señores accionistas para que se reúnan, en primera convocatoria, el día 29 de junio del corriente año, a las diecinueve horas, en el domicilio social, plaza Gala Placidia, números 5 y 7, planta 18, de Barcelona, y si no hubiere quórum suficiente de asistencia, a la misma hora y lugar, el día 30 de junio próximo, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Constitución de la Junta.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1976.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.
- 4.º Designación de censores jurados de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1977.
- 5.º Designación, revocación o reelección, si procede, de Consejeros.
- 6.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Barcelona, 2 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José Padrós Giró.—5.021-11.

MODULBETON, S. A.

El Consejo de Administración de «Modulbeton, S. A.», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, convoca a la Junta general ordinaria de señores accionistas para que se reúnan, en primera convocatoria, el día 29 de junio del corriente año, a las veinte horas, en el domicilio social, plaza Gala Placidia, 1 y 3, planta 18, de Barcelona, y si no hubiera quórum suficiente de asistencia, a la misma hora y lugar, el día 30 de junio próximo, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Constitución de la Junta.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio de 1976.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.
- 4.º Designación de censores jurados de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.
- 5.º Designación, revocación o reelección, si procede, de Consejeros.
- 6.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Barcelona, 2 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Adriá Salas.—5.020-11.

AUTOMATISMOS R. T., S. A.

Los Administradores de «Sociedad Anónima de Automatismos R. T.», convocan a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Malgrat, número 71, bajos, en primera convocatoria, a las dieciocho treinta horas del día 30 de junio de 1977, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1976.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 3.º Formación, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán depositar sus títulos o resguardos en las oficinas de la Sociedad, con cinco días de antelación, por lo menos, al indicado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 7 de junio de 1977.—El Administrador, José Ferrer Boteller.—5.000-13.

ADMINISTRACION,
VENIA Y GALERIES
Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

**GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar 9,00 ptas.
Suscripción: anual:
España 2.700,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol 13.

- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).